

El Ideal Gallego

Año XXVIII.—Número 8.593.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 17 DE MARZO DE 1944

Precio: 25 céntimos ejemplar

SE RESTABLECE LA JURISDICCION CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVA

Nuevas normas para el desahucio
de fincas rústicas para el cultivo
directo y personal

Han sido aprobadas las bases para
e concurso del Monopolio de Tabacos

La sesión plenaria de las Cortes Españolas

MADRID, 16.—Desde las 3'15 de la tarde empezaron a llegar a las Cortes Españolas los procuradores que habían de asistir a la sesión anunciada para hoy. A las cuatro en punto se abrió la sesión bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, que entró en la sala acompañado por el vicepresidente y secretarios. En el banco del Gobierno tomaron asiento todos los ministros y, en el de la Junta Política, los procuradores que pertenecen a este organismo, incluso el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, que es el primer acto a que concurre después de su larga enfermedad. Abierta la sesión por el señor Bilbao, el secretario de las Cortes, señor Valdavia, procede a leer el acta de la sesión anterior, que queda aprobada. A continuación se leen las bases y modificaciones introducidas en la lista de procuradores, y se da cuenta del fallecimiento del señor Taberna. El señor Bilbao pronuncia unas palabras para consignar el sentimiento por la pérdida del compañero insigne, que prestó indudables servicios al Estado en condiciones nada fáciles y que era una figura destacada entre los colaboradores del régimen.

NUEVOS PROCURADORES
Inmediatamente después se procede a tomar juramento a los nuevos procura-

**Cassino, atacado
después
de un vigoroso
bombardeo**

**Los aliados se apoderaron
de dos puntos de apoyo
alemanes**

**CUARTEL GENERAL ALIADO
AVANZADO EN LA ZONA DEL
MEDITERRANEO, 16.—**El comunicado de hoy, jueves, declara:

"Fuerzas terrestres.—Después de un intenso bombardeo aéreo, la localidad de Cassino fué atacada por nuestra infantería y carros fuertemente apoyada por la artillería.

En la cabeza de puente, nuestras tropas atacaron y se apoderaron de dos puntos de apoyo alemanes, que conservaron a pesar de los encarnizados contraataques.

En los frentes del quinto y octavo ejércitos, las patrullas se mostraron activas, participando en escaramuzas y haciendo prisioneros.

Aviación.—Importantes formaciones de bombarderos pesados de la aviación estratégica, en colaboración con grandes formaciones de bombarderos medios de la aviación táctica, atacaron la ciudad de Cassino para apoyar a las fuerzas terrestres.

Durante la noche última, una gran formación de bombarderos pesados y medios atacaron Sofía con éxito. Bombardeos medios atacaron también San Benedetto. El puerto de Vía Roggio y Follonica fueron bombardeados por la aviación costera.

En la noche del 14 al 15 de marzo fueron destruidos 8 aparatos por los cazas nocturnos en el curso de un ataque contra la región de Nápoles.

A consecuencia de las operaciones de ayer no han regresado a sus bases seis de nuestros aviones.

Aparatos de la aviación mediterránea efectuaron aproximadamente 2.500 salidas. Durante la jornada, el enemigo envió 45 aviones sobre la zona del campo de batalla."—(EFE).



Don Eduardo Aunós, Ministro de Justicia, que pronunció un brillante discurso sobre el restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa

dores, señores don Eduardo Quijada Pérez, don Antonio Luna Fernández, don Antonio Masa Campos, don Pedro Novo Fernández Chicharro, don Agustín Sandoval Panassachs y don José Domínguez Díaz de la Cuesta.

Una vez prestado el juramento por los nuevos procuradores, se da cuenta de una comunicación retirando dos proyectos de ley, uno de crédito extraordinario y otro sobre el aumento de efectivos de veteranos de la Guardia civil. Se lee después una comunicación sobre la incorporación de un procurador más a la Comisión de Hacienda y de cuatro a la de Industria y Comercio. A continuación se procede a leer los dictámenes aprobados por las distintas Comisiones.

Dictámenes aprobados

DEFENSA NACIONAL.— Creación del Consejo Superior de Industrias Militares; nueva estructuración y dependencia del Consejo Superior Geográfico; modificación del art. 66 del vigente estatuto de clases pasivas; normas de ingreso y continuación del personal de las tropas de la Casa Militar de su excelencia el Jefe del Estado y pensión extraordinaria a doña Marina Pariente Fernández.

DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.— Integración del personal de taquígrafos mecanógrafos del Ministerio de Asuntos Exteriores en la escala técnico-administrativa; disponiendo la consignación de los oportunos créditos en el presupuesto de gastos veinte para satisfacer los que ocasiona el personal eventual del servicio de libertad vigilada que creó el decreto del Ministerio de Justicia de 22 de mayo último; otro sobre concesión de pensión extraordinaria a favor de doña Luisa Oliver Ruiz y presupuesto de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1944.

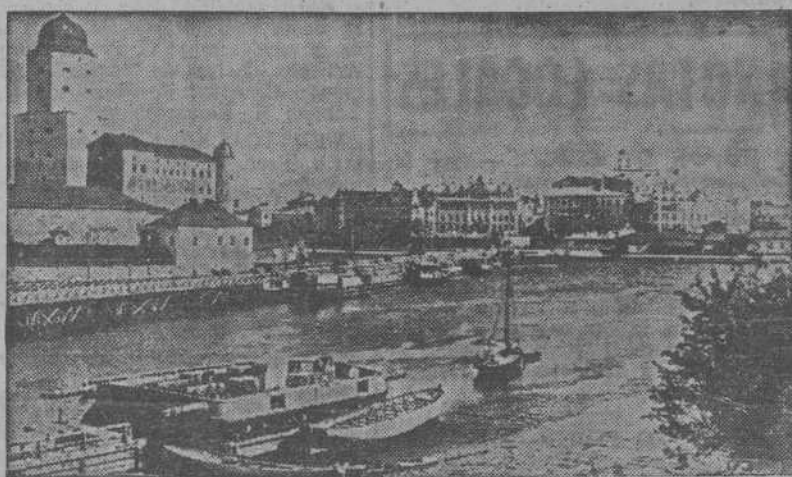
DE JUSTICIA.— Sobre restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa.

DE HACIENDA.— Sobre ampliación de garantías a las compañías de seguros; autorización al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria; bases para la concesión, por concurso, de la explotación del monopolio de tabacos, y de

AGRICULTURA.— Recogiendo las normas que han de regir para el desahucio de fincas rústicas para cultivo directo y personal, y fijando en 680 millones de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del patrimonio forestal del Estado.

Una vez leído el dictamen sobre los

(CONTINUA EN QUINTA PLANA)



LA CIUDAD FINLANDESA DE VIBORG

Mañana termina la tregua concedida por la U. R. S. S. a Finlandia

Roosevelt vuelve a recomendar
a los finlandeses la pronta salida
de la guerra

ESTOCOLMO, 16.—Según los corresponsales de los diarios suecos en Helsinki, se espera que el Gobierno finlandés transmita hoy su respuesta definitiva a Moscú, pues ya no quedan más que dos días de la tregua que le fué concedida por los bolcheviques. El Parlamento finlandés concedió plenos poderes al Gobierno para proseguir las negociaciones, pero, según declara el corresponsal del "Morgent Tidningen", parece que los finlandeses no se rendirán a Moscú en las condiciones actuales. Una vez terminada la tregua habrán desaparecido nuevas posibilidades para la discusión. El "Svenska Dagbladet" dice que los rusos han dado los esclarecimientos solicitados por los finlandeses y que, al parecer, fueron favorables, en los que se especifica la anexión de Hangoe en lugar de Petsamo y la sustitución de la palabra "aislamiento" en lugar de "internamiento" de las tropas alemanas en Finlandia. El "Dagens Nyheter" opina que la petición rusa de internamiento de las tropas alemanas es la piedra angular del problema.—(EFE).

ROOSEVELT INSISTE EN SU PETICION

WASHINGTON, 16.—El presidente Roosevelt ha recomendado hoy a Finlandia que salga urgentemente de la guerra. En su declaración, el presidente norteamericano declara que siempre le ha extrañado al pueblo de los Estados Unidos la alianza de Finlandia con la Alemania nacionalsocialista, y dice que ahora debe aprovechar el pueblo finlandés la ocasión de apartarse de ella. Predice que cuanto más tiempo dure su unión con el Reich, más triste y penosa será su suerte. "Creo poder hablar en nombre de todos los norteamericanos—agregó—cuando digo que espero sinceramente que Finlandia aproveche ahora la oportunidad para apartarse de Alemania".

La declaración del presidente es interpretada en Washington como una respuesta directa a las informaciones no oficiales de Estocolmo que afirman que

El Jefe del Estado invitado a presenciar la Semana Santa en Málaga

MÁLAGA, 16.— Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido invitado por la agrupación de Cofradías de Málaga para presenciar los desfiles procesionales de Semana Santa.

Asimismo lo han sido el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese y los demás ministros al igual que otras altas jerarquías y personalidades.—(CLFRA)

el Parlamento finlandés ha rechazado los términos soviéticos de armisticio en su sesión secreta.—(EFE).

(CONTINUA EN OCTAVA PLANA)

Las focas "andan" por las calles de Hood (Nueva Escocia)

MONTREAL, 16.— Varias focas circulan por la calle inmediata al puerto de la localidad de Hood, en Nueva Escocia. Por razones desconocidas estos mamíferos han abandonado el agua y se han trasladado a tierra por primera vez en la historia de esta población.—(EFE).

CONTINUA EL REPLIEGUE ALEMAN AL OESTE DE KIROVOGRADO

En el Bug han sido rechazados
fuertes ataques soviéticos

Sesenta y seis aviones (57 cuatrimotores),
abatidos durante el bombardeo de Stfugari

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 16.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"A ambos lados del Ingul y al Oeste de Kirovograd, continúan nuestros movimientos de despegue, de acuerdo con los planes previstos, en el curso de duros combates ofensivos y defensivos librados contra el enemigo, que sigue nuestros movimientos de cerca.

En el Bug central, en Ucrania y al Sur de Siro Constantino, han sido rechazados o contenidos grupos de choque lanzados al ataque por el enemigo.

En contraataques efectuados por nuestras tropas al Este de Tarnopol han sido rechazadas o aniquiladas fuerzas enemigas de bastante importancia.

Al Norte de Dubno, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones de tiradores y formaciones blindadas; fué rechazado. Han sido taponadas algunas brechas abiertas y destruidos 28 tanques enemigos.

En el resto del frente del Este, los bolcheviques han reanudado sus ataques, con el apoyo de carros y aviones. Todos estos ataques fueron rechazados, excep-

El Arzobispo ha experimentado ligera mejoría

Se espera la llegada
del sobrino
del ilustre enfermo

SANTIAGO, 16.—El parte facultativo de esta mañana, acerca de la enfermedad del señor Arzobispo, dice lo siguiente: "S. E. Rvdma. ha pasado el día de ayer y la noche sossegado. La característica morbosa persiste ligeramente atenuada, subsistiendo el pronóstico grave; se considera menor el peligro inminente."

En Palacio nos han manifestado que el señor Arzobispo pasó una noche tranquilo, como la anterior, y está siendo cuidado sólidamente por las personas de confianza que forman parte de la servidumbre de Palacio. La acción de estos enfermeros, secundando la labor de los doctores que le asisten, es dirigida por el familiar del paciente, don Miguel Jabat.

Seguen recibiendo constantemente telegramas, cartas y llamadas telefónicas de toda España, de personas que se interesan por la salud del Arzobispo. Las autoridades de la provincia llaman con gran frecuencia pidiendo detalles acerca del curso de la enfermedad.

El Nuncio de Su Santidad en España telefonó anoche interesándose por la salud del señor Arzobispo. En el mismo sentido lo hizo desde Madrid el jefe de la Casa civil de S. E. el Generalísimo, don Julio Muñoz de Aguilar, que tiene con el Prelado de Compostela una gran amistad.

Es esperado de un momento a otro el sobrino del señor Arzobispo, notario con ejercicio en Porcuna (Jaén), don Carlos Pando Muniz.

El ministro de Educación ha enviado un telegrama al rector de la Universidad para que le ponga al corriente de la enfermedad del Prelado. El rector, en nombre del ministro, hizo presente al familiar del Arzobispo los deseos de aquél, de una inmediata mejoría.

En la Catedral se celebró esta mañana una misa de comunión, de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, pidiéndose por el restablecimiento de la salud del enfermo. Dio la misa el canónigo penitenciario don Domingo Espifio. Recibieron la Sagrada Eucaristía el presidente, el consejo directivo de la asociación y diversos hermanos mayores y cofrades.

CONTINUA EL REPLIEGUE ALEMAN AL OESTE DE KIROVOGRADO

En el Bug han sido rechazados
fuertes ataques soviéticos

Sesenta y seis aviones (57 cuatrimotores),
abatidos durante el bombardeo de Stfugari

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 16.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"A ambos lados del Ingul y al Oeste de Kirovograd, continúan nuestros movimientos de despegue, de acuerdo con los planes previstos, en el curso de duros combates ofensivos y defensivos librados contra el enemigo, que sigue nuestros movimientos de cerca.

En el Bug central, en Ucrania y al Sur de Siro Constantino, han sido rechazados o contenidos grupos de choque lanzados al ataque por el enemigo.

En contraataques efectuados por nuestras tropas al Este de Tarnopol han sido rechazadas o aniquiladas fuerzas enemigas de bastante importancia.

Al Norte de Dubno, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones de tiradores y formaciones blindadas; fué rechazado. Han sido taponadas algunas brechas abiertas y destruidos 28 tanques enemigos.

En el resto del frente del Este, los bolcheviques han reanudado sus ataques, con el apoyo de carros y aviones. Todos estos ataques fueron rechazados, excep-

(CONTINUA EN OCTAVA)

LA CORUÑA

A Y E R

En el Ciclo de Información sobre el Comunismo, pronunció anoche en el Salón de Actos de la Casa de la Falange una conferencia el Director del Instituto Masculino de Enseñanza María don Enrique Miguez Tapia, quien desarrolló el tema "El Comunismo y la enseñanza".

Hubo un estreno cinematográfico, y dió su anunciado concierto la "Agrupación Albeniz" con gran éxito.

En la Audiencia se celebraron seis juicios orales. En uno de ellos, se pidió para el procesado la pena de dieciocho años de reclusión menor. En otra de las causas ocupó el banquillo un sujeto que ya había sido condenado cuatro veces.

En el capítulo de sucesos se destaca el relativo a un marinero que se cayó al mar, cerca de la Peña de la Marola, y pereció ahogado.

Entraron en el puerto cinco buques con carga. Uno trajo 162 toneladas de fruta y pescado seco, de Canarias.

Santo del día

SAN PATRICIO, OBISPO Y CONFESOR

Este Apóstol y Patrón de Irlanda, abrazó la vida religiosa en el Monasterio de Marmontier. Recibió la misión de ir a evangelizar a Irlanda y durante 33 años de apostolado sembró la "Isla de los Santos" de iglesias y monasterios. Murió santamente en el año 464.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a cero grados y al nivel del mar en m/m., 762,5; temperatura máxima, 13,5 a las 14; idem mínima, 5,6 a las 14,5; idem media, 9,6; humedad media en por 100, 86; dirección más frecuente del viento, Nordeste; velocidad media en kms. por hora, 6; recorrido total del viento en 24 horas en kms., 380; visibilidad media en kms., 20; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, inapreciable; estado de la mar, rizada.

GARGANTA
PASTILLAS BAMBÚ UNA PTA

9,6; humedad media en por 100, 86; dirección más frecuente del viento, Nordeste; velocidad media en kms. por hora, 6; recorrido total del viento en 24 horas en kms., 380; visibilidad media en kms., 20; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, inapreciable; estado de la mar, rizada.

Convocatoria

Con fecha primero de enero del corriente año y por orden de la Delegación Nacional de Prensa se estableció un concurso de méritos para proveer tres becas en el extranjero durante los meses de julio, agosto y septiembre del año en curso.

Las becas serán para cursar estudios en el extranjero sobre técnica y organización de los periódicos europeos, con excepción de la U. R. S. S., pudiendo concurrir todos los directores y redactores de periódicos diarios y alumnos del último curso de la Escuela Oficial de Periodismo. La dotación de cada una de las becas se fija en quinientos mil pesetas.

El plazo de admisión de instancias comprenderá desde la fecha de publicación de dicho orden hasta el día 15 de mayo próximo a las veinticuatro horas. Las instancias deberán ser reintegradas y cursadas bajo pliego lacrado a la Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando en el sobre las circunstancias de tomar parte en este concurso.

En la instancia se hará constar la filiación completa del solicitante, historial periodístico en su caso, méritos que alega debidamente justificados, país al que prefiere ir y clase de estudios que desea cursar.

Las becas se adjudicarán a aquellos cuyos méritos las hagan acreedores a esta distinción, pudiendo quedar desiertas.

Durante el mes de junio, los beneficiarios de las becas se proveerán de la documentación necesaria, para poder comenzar el disfrute de las mismas el día primero de julio próximo.

Pr) nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

El administrador de Aduanas de la provincia de Murcia, Cartagena, 15 pesetas; don Julio Dávila Díaz, de Madrid, 25.

Diana Barrymore
e esumbrará con su radiante
belleza, su ote maravilloso
y su exquisito sensibilidad,
a miráncola
-HOY-
en el
CINE AVENIDA

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 165.

GOBIERNO MILITAR.—Para un asunto relacionado con la pensión que tiene solicitada dona Amalia Uceda Gavilanes, debe presentarse en el Negociado segundo de la Sección de Contabilidad de la Subinspección de esta Región sita en el Gobierno Militar de esta Plaza, a manifestar su residencia por escrito.

REGISTRO CIVIL.—Juzgado municipal número 1.—Nacimientos: Federico Luis Porto Bringas, José Macceiras Mol, Felisardo Brandariz Calvino, Isabel López Louzao, María Mercedes Sande Castells, Ramón Rodríguez Tobas, Juan Acuña Real, José Luis Blanco Prieto, Rosa María Vidal Rodríguez, María de las Virtudes Fernández Silva.

Defunciones.—José Caridad Mosquera, 64 años; María Luisa Rivadulla Patricio, dos años; Herminia López Villamil, 60 años; María Pérez Cachero, 70 años.

Matrimonios: Ninguno.
Juzgado número 2.—Nacimientos: Juan López Lamas, Francisco Concha Merino, Julia Fernández López, José Luis Digón Pereira, María del Rosario Sampedro Ojeda, María del Carmen Prego Castro, María del Carmen Teresa Matilde Ruiz Martínez.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

NOTAS MUNICIPALES.—Durante el plazo de 15 días se pueden formular en el Negociado de Sanidad, segundo piso del Palacio Municipal, las reclamaciones que se estimen fundadas, contra la concesión por esta Alcaldía de licencia de apertura de un almacén de pescado fresco en el bajo de la casa número 12 de la Gaitera, a favor de don Juan Gómez.

La Coruña, 16 de marzo de 1944.—El ponente de Sanidad, Luis Vázquez Peña.

PASAPORTES.—Autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el Negociado de pasaportes y extranjeros: don Manuel Doce Montero, don Antonio López Fernández, don José Rey Radureau, don Francisco Quintán Seoane, don Manuel Fernández Pulian.

EL PUERTO.—Entraron: "Aragón", de Tenerife, con 16 pasajeros y 162 toneladas de plátanos, tomates y pescado seco, y tomó aquí 20 toneladas de carga general; "Río Allons", de Corme, con madera; "Manuel", "Mina Sorriego" y "Mariano Benlure", los tres del Norte, con carbón.

Salieron: "Cabo Razo", para Gijón (embarcó aquí 6 pasajeros para aquel puerto); "Aragón", para Santander, con 443 toneladas de carga general en tránsito; "Mina Sorriego", para Puentedeume, en lastre, y el velero mixto "Bernardo I", para Sada, también en lastre.

Son esperados: "Capitán Segarra", "Cabo Silheiro" y "Cabo Toriñana", con carga general.

MAREAS PARA HOY, VIERNES, 17.—Pleamares: a las 8,46 h., altura 3,25 m., y a las 21,14, altura 3,17. Bajamares: a las 2,26 h., altura 1,21 m., y a las 14,57, altura 1,30 m.

CUERPO DE TELEGRAFOS.—Relación de telegramas detenidos en este Centro por no encontrarse al destinatario: Elvira Sánchez, San Luis, 31, segundo; José María Núñez, Juan Florz 6, cuarto; Manuel Mosquera Oreda.

CENTRO DEPORTIVO DE SANTA LUCIA, DE EDUCACION

TEATRO ROSALIA CASTRO

Tarde 7'30 HOY Noche 10'45

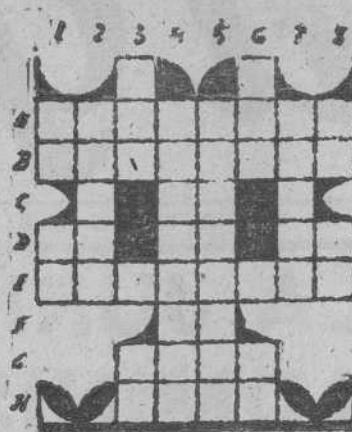
Presentación de la Compañía

PALLARES - LEMOS

con la comedia en tres actos, original de FRANZ MOLNAR, versión castellana de J. Montero Alonso

EL CINE

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: A. Aplicase a la planta medicinal; B. Máquina donde se seca la ropa; C. Preposición; D. Artículo. Letras de "mama". Negación; E. Asas; F. Preposición; G. Labres; H. Embarcaciones.

VERTICALES: 1. Pronominal. Nota; 2. Peces de la familia de los salmonidos; 3. Movimiento convulsivo. Partícula inseparable; 4. Núbil; 5. Rey de Creta; 6. Número. Consonante repetida; 7. Villa de las islas Canarias; 8. Nota. Campeón.

Solución al jeroglífico número 260: Seré novelista.

SUCESOS

Un marinero se cayó al mar cerca de la Marola y pereció ahogado

El marinero Juan Pérez Martínez, de Ares, tripulante de la lancha auxiliar del vapor pesquero "Santa María", se cayó al mar en el sector comprendido entre la Peña de la Marola y el Sello Blanco, y pereció ahogado. El cadáver no pudo ser recogido pese a los esfuerzos emprendidos a tal fin por las tripulaciones de dichos buques.

Se cae por la escalera y se fractura un brazo.—El vecino de la calle del Marqués de Amboage, Amalio López López, de 37 años, se cayó por la escalera de su casa y se produjo la fractura del brazo izquierdo. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital y se calificó su estado de pronóstico reservado.

Un niño herido.—Jugando con otros chicos en una chavola vieja, el niño de 12 años José Antonio Bellas Guzmán, de la calle de Asturias 12, resultó con una herida en la cabeza al caerle encima una tabla.

Y DESCANSO.—Para mañana, sábado, a las diez y media de la noche, ha organizado este Centro un extraordinario festival artístico que habrá de celebrarse en la amplia sala del Cine Cuatro Caminos.

En dicho acto se presentarán por primera vez ante sus socios las secciones de Declamación y Música de este Centro.

Un cuadro artístico, bajo la experta dirección de don Felipe Minguéz, pondrá en escena dos hermosas obras en un acto, de Paradas y Giménez y Muñoz Seca, respectivamente.

La sección musical presentará una afinada rondalla que, dirigida por su profesor don Alejandro García, obsequiará a los concurrentes con un selectísimo repertorio.

Habrán, además, un entretenido Fin de Fiesta, en el que tomarán parte valiosos elementos de ambas secciones.

Siendo este festival exclusivo para socios y familiares, se les ruega se provean en la Secretaría de este Centro de las invitaciones al efecto, siendo condición previa la presentación del carnet de identidad y último recibo.

KIOSCO

JUANITA REINA

La simpatísimas estrella de moda. Podrá Vd. admirarla nuevamente en la magnífica producción

Canelita en rama

Un grandioso estreno mañana sábado en el

CINE KIOSCO

CINE

YA-VOY: "Maria Walewska"

La vida amorosa de Napoleón ha dado origen a tantos libros, por lo menos, como sus facetas guerrera y política.

Pero por lo general los biógrafos fijaban su atención en Josefina, la indolente oriolita que sólo estaba activa para su ambición, y en María Luisa, la princesa austriaca, que fué a los brazos de Bonaparte por razones de Estado.

Sin embargo de algún tiempo a esta parte resurge con relieve entre las mujeres que rodearon a aquel genio militar María Walewska, la dulce condita polaca, cuya adoración por el héroe se fué transformando gradualmente en pasión por el hombre. Uno de los síntomas de la curiosidad que inspira esta figura femenina es la película ayer estrenada, que condensa magníficamente junto con aquel episodio sentimental, del corso—para quien lo primero era la gloria y sus sueños de grandeza—un momento culminantísimo de la historia de Francia, y del mundo, por las repercusiones que tuvieron en las demás potencias europeas los diversos avatares del Emperador. Los caracteres de los protagonistas



están admirablemente captados y la reconstrucción de la época, con todo el frusto del Imperio, está reproducida con fidelidad y buen gusto en espectaculares escenas.

La labor de los intérpretes es verdaderamente notable. Charles Boyer, que ha tenido el talento de no pretender copiar el aspecto físico de "Napoleón", como le llamaba cariñosamente Letitia su madre en la armónica lengua nativa, hace sin embargo una perfecta caracterización de su personaje por sus bruscas actitudes y expresión voluntariosa y tenaz, específicas de su definida personalidad.

Greta Garbo... es Greta Garbo, y con esto está dicho todo. Su actuación es un acierto de matiz, lo mismo en la nota tierna que en aquellas otras de más grave entonación.

Los demás actores secundan su labor, que revela la muy cuidadosa e inspirada del director Clarence Brown. Moralmente se basa en dos infidelidades conyugales rechazables y que no tienen justificación ni aun con el motivo patriótico, pues es imposible honrar a la Patria a costa del propio honor.

La de ayer fué la primera exhibición que se hizo de esta cinta en España.

M. L.

Sindicalismo Nacional

SINDICATO DE ALIMENTACION.—GREMIO DE CONFITEROS.—REPARTO DE MATERIAS PRIMAS

Se pone en conocimiento de todos los industriales confiteros encuadrados en este Gremio, que pueden pasar en el día de hoy por las oficinas de este Sindicato—Cantón Grande, 14, primero, a recoger el vale de aceite y jabón que les corresponde a su industria, en el cupo del presente mes. La Coruña 16 de Marzo de 1944. EL JEFE DEL GREMIO.

CARTELERA DE ESPECTACULOS CINE AVENIDA

HOY, Estreno cumbre

A las 4, 6, 8 y 10'45

"ENTRE NOSOTRAS"

Cto DIANA BARRYMORE

Robert Cummings

Kay Francis

John Boles

HORA Y MEDIA DE RISA

YA-VOY - HOY

"METRO" PRESENTA una película excepcional

MARIA WALEWSKA

Genial creación de

Greta Garbo - Charles Boyer

3'45 - 5'45 - 8 - 10'45

GRAN CINE CORUÑA

ULTIMO DIA

La ley sagrada

MICHELLE PREBLE

4 - 6 - 8 - 10'45

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

EXTRAORDINARIO EXITO de la excepcional comedia musical

Preludio de amor

(EN ESTANOL)

Por GRACE MOORE y DARY GRANT

GRAN CINE CORUÑA

MANANA: ESTRENO

UNTEMA HUMANO y ALECCIONADOR

...Y MANANA

SERAN HOMBRES!

(CORRECCIONAL MENORES)

El máximo acierto de la

CINEMATOGRAFIA ARGENTINA

por Sebastian Chiola

y Malisa Zini

COMENTARIO

Más sobre el enlace ferroviario

El Boletín "Orientación Económica y Financiera", de la Cámara Oficial de Comercio de La Coruña, insiste en su último número sobre la importancia del enlace ferroviario de la línea del Norte con la de Santiago. Y hace bien, porque se trata, como tantas veces hemos dicho, de un asunto de vital trascendencia para la economía coruñesa y especialmente para el auge de nuestro puerto.

No hace muchos días que en estas columnas quedó expuesto sinceramente cual era nuestro criterio acerca del particular. Sin embargo, por encima de todo, estamos conformes en que es preciso abordar rápidamente el problema y darle una solución que permita en seguida utilizar el enlace de ambas líneas ferroviarias. Es decir, que, como la Cámara propone, se estudie un medio que sin gran dilación consienta el acceso al puerto de la línea de Santiago, y que esta línea y la del Norte se comuniquen.

Es preciso que se "salga del punto muerto" al que parece haber llegado este problema. Para nosotros la cosa está clara. Preferimos, desde luego, que se vaya a la construcción de la Estación terminal, propia de la espléndida Coruña del futuro, y que el enlace se haga de acuerdo con las necesidades de este proyecto, dando a éste la máxima prioridad. Ahora bien, si el citado proyecto de Estación no ha de ser llevado a la práctica, o si ha de serlo en una fecha muy lejana, entonces estamos de acuerdo con la Cámara de Comercio en que es preciso, por encima de todo, ir lo más rápidamente posible al enlace de las citadas líneas en la forma que la técnica y la economía aconsejen. Todo menos dejar que el tiempo transcurra sin atisbos de solución a este problema, con el daño evidente que la situación actual está causando a la vida coruñesa y a la de la Región.

CRONICA NAVAL

Las operaciones en las Carolinas

Por Roberto de Arenzaga

Cuanto cálculos se pronunciaron sobre los efectivos navales comprometidos por los yanquis en sus operaciones de las Carolinas, han quedado patentes ante la realidad. Ante Truk, sólo se presentaron parte de ellos. El resto, ya reunido con la flota que regresaba de Truk, ha vuelto a actuar antes de retirarse hacia Occidente.

Esta es una batalla aeronaval de tanto que se ha desarrollado dentro del círculo insular de seguridad que forman las bases niponas en el Pacífico central. Los norteamericanos han llevado allí todas las fuerzas que operaron contra las Marshall. Para hacer frente a semejante escuadra desde el mar, hubieran necesitado los japoneses reunir toda su flota.

Como no es lógico que tal cosa sucediera, la flota que cubría Truk se retiró, destacando sólo a sus portaaviones para el contraataque lanzado contra el enemigo cuando éste intentó penetrar más adentro del dispositivo amarillo.

Actualmente el Almirantazgo japonés parece tener divididas sus fuerzas navales en tres agrupaciones: Una sobre los mares del norte, como cobertura a las Kuriles y Sakhalin; otra con Singapur para hacer frente a cualquier peligro procedente del Golfo de Bengala y una tercera en las Filipinas para moverla hacia las zonas que pudieran ser amenazadas de las nuevas conquistas insulares.

Además, existe otra flota—más ligera—compuesta de dos acorazados, varios portaaviones y una docena de cruceros, destinada a flanquear los convoyes que navegan hacia el SE. Flota que fue localizada por los "Liberator" yanquis el 4 de febrero, antes de lanzarse contra aquella isla los norteamericanos. Ahora bien, sólo dos cruceros de esta agrupación, restaban en Truk cuando surgieron acorazados y portaaviones yanquis para atacar la base.

Después, hay una incógnita—dicen los

Huevos Frescos!

Casas particulares, Restaurantes, Hoteles, Confeiterías y Bares. Estarán bien servidos y economizarán dinero, haciendo sus compras en la

HUEVERIA DEL ORZAN

Precios desde 9 Ptas. Docena

No confundirse, Orzán 108, Teléfono 2012

"El Comunismo y la Enseñanza"

"La educación soviética tiene como fin la preparación del alumno para la revolución mundial"

Conferencia del Director del Instituto Masculino, Sr Míguez Tapia

En el ciclo de conferencias sobre el Comunismo, organizado por la Delegación provincial de Educación Popular, disertó ayer el director del Instituto masculino de Enseñanza Media, don Enrique Míguez Tapia.

En la presidencia tomaron asiento el Gobernador civil, el secretario provincial y delegado provincial de Sindicatos y otras autoridades y jerarquías.

Comenzó el señor Míguez su conferencia, que titulaba "El Comunismo y la Enseñanza", con una bien encajonada exposición del desenvolvimiento de la inteligencia rusa en la etapa inmediatamente anterior a la revolución, y cómo, merced al aniquilamiento literario, se fueron preparando las mentes para asimilar la idea revolucionaria. Así la "inteligentzia" rusa, es decir, la aristocracia ilustrada se mostraba partidaria de las conquistas liberales del siglo XIX. Turgueneff dibujó el nihilismo; Otrowski subraya la ausencia de espiritualidad de la aristocracia; ésta es ridiculizada por Saltykoff-Chedrin, y acometida duramente por Nekrassoff y Uspensky, Tolstoi y Dostoyewski, llegan a la conclusión de que el hombre no es un medio, sino un fin. La burguesía rusa no reacciona. Señala la pasajera reacción registrada a principios del siglo actual, pero ya es tarde y la revolución bolchevique triunfa.

LA PRACTICA DEL DOCENTE EN EL REGIMEN

Alude el conferenciante a la formación del maestro antes de la revolución, y a la necesidad de los nuevos dirigentes de sustituirlo por un educador del pueblo, cuyo nivel cultural es cosa secundaria, pero al que

había que infundir espíritu de luchador en lo social. El profesor, que recuerda al alumno la antigua explotación por los patronos, tiene que dar amplia autonomía a los discípulos, con lo que uno y otros pierden personalidad. El rendimiento individual es sustituido por el "método de brigada", según el cual sólo la labor colectiva de los alumnos es decisiva e importante. Este sistema, implantado en la primera década del régimen comunista, fracasó completamente, como el mismo Stalin lo reconoció el año 1931. Surgieron entonces las "komsomol", viveros de maestros comunistas, entre los que el elemento femenino estaba representado por un 71 por 100 y en un 42 por ciento en el profesorado superior.

La educación decae y la cultura disminuye. Los maestros son autómatas de la docencia, educados en el odio de clases, y estaban destinados a sembrar el odio en las juventudes soviéticas. Se van suprimiendo las primitivas creaciones de brigadas y grupos de clase, y quedan restablecidos los exámenes y la disciplina del trabajo escolar.

Este cambio es motivado por la catástrofe que se iba cerniendo sobre la enseñanza soviética, en la que faltaban en 1938, 30.000 maestros sólo en la R. S. F. R. S. R., debido al poco interés que la vocación por aquel sistema de enseñanza despertaba. Entonces se equipara al maestro con la clase obrera—la que antes era inferior—y se le promete el pago puntual, cosa que no se cumple.

El resultado del régimen de reclutamiento del profesorado, se refleja en una comunicación del secretario del partido comunista, cursada a la asamblea del Momoimol en 1936, en la que se declara que después de 18 años en el poder, la capacidad cultural del docente soviético es muy escasa. Cita a continuación el conferenciante algunos juicios que apoyan lo afirmado, uno de ellos del mismo Stalin, quien en la XVII asamblea del partido comunista, en 1934, sostuvo que "la calidad del saber del profesorado de la Unión Soviética significa una amenaza a los intereses del Estado". Y cuando en 1936 hubieron de repetir el curso cuatro millones de niños, Stalin exigió del Magisterio que no se volvieran a repetir circunstancias tan escandalosas.

LA EDUCACION EN EL ALUMNO

Hace el señor Míguez una documentada exposición de las deficiencias registradas en los alumnos y pasa a estudiar los puntos principales de las enseñanzas que éstos reciben. Dado el fin de la educación soviética, que es la preparación para la revolución mundial y la lucha de clases, se explica que desde el comienzo de la revolución interese más al alumno la asimilación de los conceptos comunistas que la elevación de su nivel cultural. Este es, en definitiva, el signo educativo soviético. La Iglesia y la familia, pilares fundamentales de la educación espiritual, están por completo excluidos.

Teóricamente existe la escuela obligatoria, de 7 años de duración, pero en la práctica apenas se llega a cuatro en las aldeas. Después de la escuela se pasa a la academia técnica, a las Universidades y escuelas superiores. Hasta 1940 la afluencia a las escuelas medias y academias fue grande, porque no había derechos de matrícula, pero después se estableció el pago de 200 rublos en las primeras y 400 en las segundas.

Los planes de enseñanza son elaborados por el Consejo de Erudición del Estado, sujeto a la disciplina del partido comunista. Los fines de la educación soviética pueden resumirse así: educación para la lucha de clases; indiferencia y odio a toda norma religiosa; idolatría de la técnica; deformación ante el extranjero capitalista de sus resultados.

Detalla el conferenciante en qué consiste cada uno de estos puntos, y alude a la labor desarrollada para arrancar todo prejuicio religioso del niño; en los textos de libros de enseñanza y revistas hay siempre chistes, anécdotas, frases de los dirigentes soviéticos, cuentos y dibujos encaminados a ridiculizar las creencias religiosas.

Cita interesantes párrafos del libro de Pinkovich, profesor de la Universidad de Moscú, "La nueva educación en la Rusia soviética". En esta obra se confirma lo expuesto anteriormente por el orador, en lo que se refiere a anulación de toda moral cristiana y al objetivo de la enseñanza en la URSS.

UNA EXPERIENCIA EN ESPAÑA

La última parte de la disertación del señor Míguez está destinada a poner de relieve la experiencia realizada en la España roja, cuando del Ministerio de Educación se encargó un ministro comunista. Jesús Hernández declaró suspensos todos los derechos académicos, en septiembre de 1936, para pro-



Don Enrique Míguez Tapia, director del Instituto de Enseñanza Media de La Coruña, durante la conferencia que pronunció ayer en el Ciclo organizado por la Delegación Provincial de Educación Popular

ceder, según decía "a la formación de la matrícula de estudios en todos los Centros del Estado, y para ser admitidos a examen los alumnos deberán pasar previamente por un comité seleccionador que se compondrá del modo siguiente: un representante de la FUE, otro designado por el Comité local del Frente Popular y el director del Centro de estudios de que se trate". O sea, que al alumno ajeno a cuestiones políticas era víctima propiciatoria. Todavía hubo otra orden en junio de 1937, por la que se nombraban comisiones que dictaran sobre la lealtad al régimen de los padres o tutores de los que iban a matricularse en cualquier Centro docente.

Terminó el conferenciante con unas sentidas frases acerca de lo que representa la infancia y el cuidado que requiere, desde que aprende las primeras letras y se le inicia en nuestra sacrosanta Religión, frente a la máquina intelectual, desprovista de alma y sensibilidad, que es el joven soviético. Por eso—dice—cuando contemplamos esta horrenda visión, pensamos en nuestro hogar, en nuestros hijos. Cuando velamos su sueño y sufrimos cuando ellos sufren, benéficos la hora en que nacimos para ser lo que somos, educarnos como nos educamos y sentir como sentimos.

El conferenciante fué largamente aplaudido al terminar su brillante y documentada disertación.

NUESTRA SOCIEDAD

PETICIONES DE MANO.—A los señores de los Santos Vidal les ha sido pedida la mano de su hermana Victoria para el abogado don Julio Luaces Guitián.

Hicieron la petición los señores de López Luaces, hermanos del novio.

La boda se celebrará en el próximo mes de abril y los prometidos y sus distinguidas familias están recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su proyectado enlace.

NATALICIOS.—La joven esposa de don Antón Astray Lozano, doña Natividad Goicochea Roldán, ha dado a luz una niña, primogénita del distinguido matrimonio.

Con objeto de asistir a este feliz alumbramiento llegó de Madrid la señora viuda de Goicochea, abuela materna de la recién nacida.

VIAJEROS.—Después de haber pasado una temporada en Madrid con los señores de López Varela (don Rafael), llegó a esta ciudad la señorita María del Carmen Casal.

—Regresó de Mondariz, donde pasó una larga temporada con sus hermanos la señorita Asunción Rivera Pimentel.

—En el tren expreso ha salido para Madrid, la señorita Blanca Nieves Fernández Gares.

—Con su madre regresó de la Sierra del Guadarrama doña Hermilina R. Borrell.

—Por asistir a la boda de su prima la señorita Pilar Piñeyro Camarés, con don Julio Waite Tenreiro, llegó de Victoria don Jaime Ozores Piñeyro.

Recurso contra la condena a muerte de Pucheu

Hoy resolverá el Tribunal de Apelación Militar

ARGEL, 16.—El Tribunal de apelación militar se reunirá mañana viernes para estudiar el recurso interpuesto por el abogado del ministro Pucheu, condenado a muerte. Pasado mañana, sábado, el Tribunal se reunirá de nuevo para estudiar los casos de otros cuatro condenados a muerte por haber maltratado y causado la muerte de prisioneros de guerra del campo de concentración de Colomb Bechar. Este Tribunal de apelación no puede modificar las sentencias sino simplemente ordenar que las causas sean vistas de nuevo. Si los recursos fueran informados desfavorablemente, los condenados podrán interponer un recurso de clemencia ante el general De Gaulle en calidad de jefe del Estado.—(EFE).

La esposa del coronel Roosevelt, pide el divorcio

WASHINGTON, 16.—La esposa del coronel Elliot Roosevelt, hijo del presidente norteamericano, ha presentado una demanda de divorcio contra su marido, según se anuncia oficialmente.—(EFE).

Resultado de nuestro concurso de pronósticos

El premio de 500 pesetas correspondió a Luis Abad Martínez, de Madrid, con 10 resultados exactos y 41 goles; el de 100 pesetas fué para Carmen González Valdeoliva, también de Madrid, con 10 y 40. Los de 50 pesetas corresponden a Isidoro Arriola Galarreta, con 10 y 38; Enrique García Martínez, con 10 y 36; Restituto Barba García, con 10 y 35, y Eugenio Arreal García, con 10 y 35. Estos dos sortearon con un tercero en iguales condiciones, que fué eliminado.

Han obtenido entradas para el próximo partido de Riazor, Enrique Miguel Bello, La Coruña, con 9 y 43. Pozo, C; Juan Caselo Martino, La Coruña, Parrote, 4, con 9 y 38; José Cortés Fernández, La Coruña, Rua Nueva, 3, con 9 y 32; Mariano Rodríguez, General Aranda, 84, El Ferrol del Caudillo, con 9 y 36, y Luis Reguera, La Coruña, San Andrés, 18, con 9 y 36. En las mismas condiciones que estos dos últimos, el sorteo eliminó a otros tres.

Gobierno Civil

RETIRADO EL DERECHO DE SUMINISTRO DE CARTILLAS A UN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Por no presentar la documentación debida que acredite su derecho a continuar el suministro de cartillas de racionamiento, le han sido retirados los cupos de artículos al Establecimiento núm. 77 de la calle de Atocha Alta núm. 23, adquirido en traspaso por don Julio Rumbo Figueroa, cuyas cartillas pasarán a suministrarse con carácter accidental al Establecimiento núm. 248 de don José Salvadores sito en la misma calle núm. 26.

Lo que se publica para conocimiento del público interesado.

La Coruña, 15 de Marzo de 1944. El Gobernador Civil, Emilio de Aspe Vaamonde.

Viva con salud

No quiera que estos dolores que le atenazan los miembros se lo impidan. Trate, pues, de evitar los residuos tóxicos que su organismo no puede eliminar, ayude por lo tanto a la función de sus riñones tomando



URODONAL

que disuelve el ácido úrico

Consulte a su médico

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 1205

Nuestros corresponsales dicen...

LISBOA

La neutralidad de España fué preciosa y benéfica para Inglaterra

Así lo proclama ahora su prensa

Por Pedro Correia Marques

LISBOA, 16.— (Crónica telefónica del corresponsal de la Agencia LOGOS, Pedro Correia Marques).

Hoy quiero ser lector de la Prensa inglesa: de un artículo al que no hacen falta comentarios el diario "A Voz" llama la atención al comentar el siguiente artículo del semanario inglés "Illustrated London News". El artículo en cuestión, creo ha de tener gran importancia para España y Portugal y está firmado por Arturo Bryant, y en sus párrafos principales dice:

"¿Qué mayor servicio han podido hacer Portugal y España al Imperio en 1940, que situarse fuera de la guerra, permaneciendo neutrales? Si en aquel entonces se hubiese permitido a Inglaterra establecer bases aéreas o navales en cualquiera de las islas del Atlántico, esto hubiese sido consecuencia inmediata para que Alemania hubiese ocupado la Península ibérica. La Luftwaffe hubiese establecido aeródromos en Portugal y sus bases navales para sumergibles en el Ferrol, Oporto, Lisboa, Lagos, Cádiz o Cartagena y la acción de sus unidades hubiese sido una limitación a la libertad de navegación de nuestra Marina de guerra y mercante, obligándonos a dislocar por completo nuestro sistema de abastecimientos provenientes de todo el Imperio."

"La posesión de Noruega fué mala para la continuación de la guerra y la de Francia y Países Bajos, fue peor, pero la ocupación del litoral atlántico y mediterráneo de la Península ibérica, en los años 40 y 41, podría haber colocado a Inglaterra en una situación grave y al mismo tiempo desesperada."

"Casi nada podríamos haber hecho en favor de Portugal y España a fin de evitar que fuesen invadidas por las tropas alemanas. Y si Portugal entró en 1914 en la guerra al poco tiempo de iniciadas las hostilidades en nuestro favor, nosotros debemos ahora dar gracias a la Providencia, de que ese hecho no se haya repetido en 1939. Durante la pasada guerra mundial, fué Francia, colocada entre Portugal y Alemania, constituyendo así un obstáculo a la ambición de aquel país, pero en el año 39, ese ejército francés, como muy bien habían previsto los dirigentes portugueses, no poseía la eficiencia de entonces y el ejército inglés debido a nuestra negligencia durante la paz, era numéricamente inferior y no podía defender a Portugal mejor que lo haría el propio ejército de Portugal. Cuando el ejército francés capituló, ni el mismo ejército inglés pudo defender los puertos."

INJUSTICIA DE LA ACUSACION A LAS PEQUEÑAS NACIONES

No estando basado el servicio militar inglés en un servicio militar permanente y obligatorio era muy inferior al alemán. Esa fué la razón porque Holanda, Bélgica, Grecia, Francia y Yugoslavia han sufrido la ocupación del ejército alemán. Cuando nosotros censuramos a las pequeñas naciones europeas por no haber hecho abiertamente frente a la agresión o por haberlo hecho tardíamente, deberíamos acordarnos de aquellas circunstancias lamentables. Nuestra aversión, como pueblo democrático al servicio militar obligatorio, ha abandonado a los estados de Europa y a las pequeñas naciones a la suerte agresiva de las fuerzas alemanas."

"Muchos de nuestros escritores han reprochado amargamente a Chamberlain por no haber defendido a Checoslovaquia en 1938, que se hallaba en el centro de Europa, pero después no ha sido mayor la ayuda que ha prestado Inglaterra con su escuadra a otras naciones del litoral, si es que poseía un ejército de eficiente valor militar."

No cabe la menor duda de que cuando Inglaterra estaba débil, Hitler pudo haber ocupado todo el territorio de Portugal y España. Podía haber marchado desde los Pirineos hasta Gibraltar en pocas semanas. En pocos días."

"En 1941, Hitler no lo hizo, porque prefirió insensatamente volver contra Moscú y Leningrado. La razón porque el año 1940 no invadió la península ibérica será siempre un misterio. Si hubiese seguido esta orientación, nosotros no estaríamos como estamos en una posición ventajosa. Además que Gran Bretaña podría haber sufrido un gran desgaste y nadie se hubiese opuesto a Hitler dada la superioridad aérea de entonces para apoderarse de España y del Norte de África. Estando Alemania en posesión del litoral, nuestra Armada del Mediterráneo, sin protección aérea, no podría mantener las comunicaciones marítimas con Asia y el Norte de África."

"Nosotros hemos visto el Norte de África perdido así como Francia, los Países Bajos y Noruega. Con el Norte de África en posesión del Eje y con una continua interrupción de nuestras comunicaciones en el Mediterráneo hubiese sido muy difícil la defensa del Valle del Nilo, que estaría a merced de Rommel y la Luftwaffe podría haber establecido sus bases y acampar en Dakar y en Egipto. Entonces se hubiese realizado el sueño dorado de Hitler: la constitución de un bloque desde el Pacífico al Atlántico, desde el Cabo Norte al Cabo de Buena Esperanza."

"Ahora que estamos fuertes y bastante fuertes, bien está que recordemos que Portugal y España han observado la neutralidad para auxiliarnos."

De todo el artículo, bien podemos deducir que la neutralidad de España y Portugal ha sido preciosa y benéfica para Inglaterra."

De todo el artículo, bien podemos deducir que la neutralidad de España y Portugal ha sido preciosa y benéfica para Inglaterra."

De todo el artículo, bien podemos deducir que la neutralidad de España y Portugal ha sido preciosa y benéfica para Inglaterra."

VICHY

El asesinato y el robo, principales actividades del llamado 'Ejército Secreto' francés

Darnand ha comenzado la represión, serena y sin contemplaciones

Por L. Méndez Domínguez

VICHY, 16.— (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE).

"Dudaba al principio que todo eso fuera cierto, pero la realidad es impresionante. Entre los terroristas detenidos encuentro complicidades increíbles, por ejemplo, la de un sujeto de Seguridad de Annecy. Ni siquiera me atrevo a nombrar a todas las personas que ante mí comparecen al lado de aquellos criminales", ha declarado el coronel Lelong que desde hace más de un mes manda las fuerzas de orden que actúan en la Alta Saboya."

La "Villa" Mary, en Annecy, es el cuartel general de la guerra contra el "Maquis". Ametralladoras, proyectores que vigilan la montaña. El "Maquis" en Saboya apareció en su verdadera dimensión hace un año. Burgos, aldeas, granjas, pagaban diariamente su tributo. Robos, asesinatos, incendios, ataques a mano armada explosivos... Darnand como es sabido, decidió poner fin a todo esto y envió a Lelong con quince mil guardias móviles, gendarmes y milicianos. El alistamiento en puntos casi inaccesibles del monte, la proximidad de la frontera suiza, los suministros que los terroristas robaban en los pueblecitos favorecían ese estado caótico."

Antiguos elementos del 27 Regimiento de Cazadores Alpinos, adorado en la región por tradicional herencia, se reunían en la meseta que hoy ocupan las fuerzas de policía. Así nació el "Ejército secreto", integrado solamente por algunos voluntarios bajo el mando de antiguos oficiales. Triste destino el de este grupo que no se resignaba a admitir la derrota francesa en la guerra, y que estaba llamado a constituir el núcleo esencial de una gran organización terrorista. Los comunistas supieron aprovecharse de la situación y cuando los antiguos "alpinos" se dieron cuenta era ya tarde: estaban convertidos en criminales y rebasados por la dirección bolchevique."

El "Ejército secreto" dió paso entonces al F. T. P. (francotiradores partidarios), organizados en secciones de seis, según la táctica moscovita, y el "Ejército secreto" creyó que el F. T. P. le facilitaría efectivos, pero se limitó a designarles jefes. Los francotiradores partidarios vagan hoy por los montes nevados de la Alta Saboya, designan cotizantes forzados en los pueblos, poseen emisoras de radio, armamento, etc. Forman pequeños grupos nomádicos que acogen a todo refractario al servicio obligatorio del trabajo, a todo disidente, a los comunistas, a los huidos de la cárcel, a los jóvenes convertidos al "gaullismo".

Tropas alpinas alemanas



El asalto a una fortaleza escondida entre la roca. La señal de asalto ha sido dada. El pueblo, núcleo de resistencia, es envuelto en niebla artificial, para que el enemigo no pueda reconocer al atacante (Orbis-Foto)

ARGEL

Han sido firmados acuerdos marítimos entre franceses, ingleses y norteamericanos

ARGEL, 15. (Recibida con retraso) (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia LOGOS, Antonio Mira).

"La Marina francesa se bate y se bate bien", ha declarado M. Jacquinet, Comisario de Marina a su vuelta de la inspección en África Occidental francesa. "Tengo confianza total en nuestra Marina—ha añadido—. Dos de nuestros cruceros surcan el mar sin descanso persiguiendo al enemigo."

M. Jacquinet ha visitado con detalle toda la costa de África y ha visitado grandes puertos y pequeños donde algunos marinos aislados del resto del mundo sirven a la tradición de la Marina francesa y guardan territorios necesarios para la batalla del Atlántico. A su lado colaboran aviadores con escuadrillas aeronavales."

En días pasados, se firmaron en Argel acuerdos de "Shipping", marítimos, entre franceses, ingleses y norteamericanos, sobre utilización del abastecimientos. Francia combatiente piensa siempre en la liberación de la patria ocupada y el C. F. L. N. se ocupa en estos momentos, especialmente, de problemas que surgirán con la liberación de la metrópoli. El futuro Estado francés se encargará de organizar estacionalmente en lo posible, su Marina mercante, así como la coordinación de los transportes."

Con el millón de toneladas que quedan, la Marina francesa participa en el esfuerzo marítimo interaliado y procura asegurar las comunicaciones imperiales importantes para la vida y abastecimiento de la Francia libre, la cual disponía antes del acuerdo de "Shipping" en total de ciento setenta mil toneladas solo en navios antiguos de cabotaje."

Por el acuerdo de "Shipping" se liberarán de la requisita americana unas sesenta mil toneladas de navios que estaban en puertos de colonias adheridas en los primeros tiempos al general De Gaulle."

Rene Mayer, Comisario de Transportes hizo recientemente sobre dicho tema una interesante exposición ante la Asamblea Consultiva. Francia, en septiembre del treinta y nueve, tenía una Marina mercante de más de tres millones de toneladas. Por la guerra sus disponibilidades fueron reducidas en dos tercios. Después del armisticio de junio del cuarenta, la flota comercial de Francia quedó dividida."

Parte de los navios, refugiados en puertos británicos fueron requisados por los ingleses para compensar el tonelaje aliado que el armisticio había impedido su restitución. Algunos barcos se unieron al general De Gaulle aisladamente. Otros, en fin, fueron requisados por los norteamericanos en el momento de su entrada en la guerra. En noviembre del cuarenta y dos, parte de la flota, controlada por Vichy, que se hallaba en África francesa, entró en combate bajo el mando directo de las autoridades francesas de África del Norte. El resto, seguía

puesto a la disposición del "Pool"—intereses mancomunados—aliados.

La dispersión de la flota francesa creaba una diversidad de situaciones desde el punto de vista moral y material: diversidad de salarios, de condiciones de trabajo, de navegación, diversidad de pabellones enarbolados por navios franceses y, además, algunos navios con tripulaciones mixtas de franceses y aliados."

Esta situación se ha terminado por el acuerdo de "Shipping" que permite realizar en gran parte la unidad de la flota mercante francesa en guerra. En virtud del acuerdo, hoy todos los barcos franceses, pueden ser rearmados por la Francia libre y llevar sin restricción el pabellón nacional francés. En algunos casos los barcos requisados por Norteamérica y voluntariamente unidos a De Gaulle se hallan bajo el régimen jurídico del C. R. N."

Los marinos franceses vuelven a someterse al régimen de trabajo, salario y disciplina tradicionales de Francia como el antiguo sistema de inscripción marítima. Por el acuerdo de "Shipping" el C. F. L. N. controlará las unidades de las tripulaciones de sus barcos, aunque la mayor parte de los navios franceses queda bajo el control directo del "Pool" interaliado por efecto de los nuevos acuerdos. El C. F. L. N. y sus armadores vuelven a tomar contacto más estrecho con las tripulaciones y la explotación directa de la flota mercante. El funcionamiento del "Pool" en el cual la flota francesa quedará integrada después de la liberación de Francia, permite a los franceses libres esperar que Francia obtendrá entonces facilidades para su flota comercial. Este tema concreto del porvenir de la Marina mercante francesa haría muy larga esta crónica motivada por declaraciones del Comisario de Marina recién llegado a Argel."

Vicesecretaria de Educación Popular

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De acuerdo con lo que dispone el Orden de esta Vicesecretaría de fecha 8 de enero de 1944, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" en el presente año, comprenderá desde la publicación de la citada Orden hasta el 1 de diciembre próximo."

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "Francisco Franco" constituirán la labor periodística, firmada, realizada por cada concursante durante el plazo que fija el artículo quinto de la presente Orden de convocatoria."

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" constituirán la labor periodística que sin firmar haya realizado cada concursante, durante el mismo plazo."

Los libros que concurren al premio nacional de literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema "El catolicismo como solución de los problemas del hombre actual". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema) siempre que su creación constituya un libro."

Los libros que concurren al premio nacional de literatura "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre el tema "América". Los concursantes podrán desarrollar este tema expresándose en cualquier género literario (novela, teatro, ensayo, poema), siempre que su creación constituya un libro."

Los trabajos que concurren a estos premios nacionales de periodismo y literatura deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el 1 de octubre de 1943 al 15 de noviembre de 1944."

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, y los libros que concurren al premio nacional de literatura, igualmente por duplicado, en la Delegación Nacional de Propaganda."

NEURANEMICO
 Para la anemia,
 clorosis y menstruación difícil.

Purgatina
 Para el estreñimiento y estómagos biliosos.

REUMATOL
 Para el reumatismo y demás manifestaciones artríticas.

3 preparados SAIZ CARLOS

LIBROS A PLAZOS

Medicina, Derecho, Literatura y de todas clases: los hallará en FENIX, Apartado 8060. MADRID.

(Continúa en la plana siguiente)

La sesión plenaria de las Cortes Españolas

(CONTINUACION DE PRIMERA)

presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1944 por el secretario de las Cortes, señor Pagosa, el presidente concedió la palabra al señor Fontán para que defendiera el dictamen en nombre de la Comisión.

El Sr. Goicoechea habla sobre el restablecimiento de la jurisdicción Contencioso-Administrativa

Terminado el discurso del señor Fontán, se lee el proyecto de Justicia sobre el restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa y se concede la palabra al señor Goicoechea. Sube a la tribuna y comienza por hacer historia del recurso contencioso-administrativo que tuvo su existencia encadenada a los distintos regímenes políticos, para recordar que la última innovación sobre la materia contencioso-administrativa fué la creación de una sala referente a este particular, en el Consejo de Estado el año 1904. Lógico era, prosigue diciendo el señor Goicoechea, que mientras subsistiera nuestra guerra civil no podía regir el régimen de lo contencioso-administrativo porque estando concentrados todos los poderes en una mano poderosa y diestra que al fin nos condujo a la victoria, era inadmisibles que siguiera funcionando lo contencioso y, además, lo impedían las circunstancias que todos conocen. Me toca a mí fijar la posición de la Comisión ante el proyecto del Gobierno que nos plantea tres problemas.

Primero, si debía o no debía tener efectos retroactivos el restablecimiento de lo contencioso-administrativo; segundo, si había o no posibilidad de separar y encomendar a otro cuerpo de la Administración el examen de los derechos del personal sobre las sanciones de que fueran objeto, preferentemente la expulsión o separación del servicio y, por último, cuál había de ser nuestra posición sobre la reforma del artículo 844. Explica las razones que les obligaron a aceptar y rechazar las distintas enmiendas que se presentaron. Lo demás, dice el señor Goicoechea, palidece ante los tres fundamentos principales de la ley de que os he venido hablando. Termina diciendo que no se modifica la parte substancial de la primitiva ley del recurso contencioso-administrativo. Nos cabe la satisfacción de haber hecho algo que nos compense de otras amarguras. Creemos haber realizado una obra que robustece y fortalece el criterio político del Gobierno. (Grandes aplausos).

A continuación el señor Bilbao concede la palabra al ministro de Justicia.

Después de hacer un resumen histórico, dice que basta para considerar hasta donde tiene arraigo en nuestra Patria la jurisdicción contencioso-administrativa. Nos hallamos ante una institución ya antigua que culmina adoptando modalidades específicamente nacionales. Por otra parte, stos orígenes y evoluciones, nos muestran hasta donde es sensible nuestro pueblo en la estimación de la justicia y el derecho. Casi instintivamente, ha percibido la necesidad de fijar un cauce para impedir que las autoridades ejecutivas, conculquen con sus disposiciones la Ley a cuya amparo nació el derecho hollado, advirtiendo que una cosa es el poder de mandar, expresado en la norma genérica o en ese conjunto de actos indispensables para regir un país, y otra la facultad de aplicación o interpretación de la Ley y los Reglamentos.

Es indudable que nuestra Ley de lo contencioso precisa una revisión honda y cuidada. No lo dudamos, y siempre hemos compartido esta opinión. Sin embargo, nuestro afán ha sido no privar al pueblo español de las garantías que puede concederle esta Ley, sin dilatar su ejercicio a través del largo período exigido por el estudio de la reforma. Se prefirió antes que nada, poner a su alcance cuantas ventajas pudiese obtener por virtud de la Ley vigente, con las modificaciones y adaptaciones realizadas desde la fecha de su promulgación hasta este momento supremo de su aprobación por el Pleno. Siguiendo las sabias orientaciones del Caudillo, hemos querido llevar a las Cortes un proyecto que cumpla con la necesidad de cerrar el período abierto por la guerra en el que la jurisdicción contenciosa se suspendió ante la suprema razón de la defensa de España. Este paréntesis, durante el cual el Caudillo, su Gobierno y su Ejército, salvaron a la Patria de la destrucción y erigieron las bases más substanciales del Estado, se halla caracterizado por una austeridad, un espíritu de sacrificio y de disciplina que está en la conciencia de todos los españoles. Por ello la obra magnífica de la Comisión, de su sabio presidente y de la ponencia, cuya voz ha llevado con tanta elocuencia el señor Goicoechea, es digna de todos los plácemes, que por mi parte no podría regatear sin notoria injusticia.

Nadie será insensible y menos todavía los señores procuradores al aliento justiciero y reparador de esta ley. Por ello, no podría pedirles su aprobación sin elevar un himno de fe y de lealtad sincera al egregio Caudillo y gobernante que Dios nos ha deparado, a Franco, que abre para nuestra Patria renovadas las fecundas sendas del derecho y la justicia, inseparables de la unidad, la grandeza y la libertad de España. (CIFRA)

Terminado el discurso del señor Aunós, los procuradores le aplauden y se pone a votación el proyecto contencioso-administrativo, que es votado por unanimidad.

Aprobación de otros dictámenes

Inmediatamente se leen los dictámenes relacionados con Compañías de Seguros, autorización del Ministerio de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria, que igualmente se aprueban, y seguidamente el proyecto de bases para la concesión por concurso de la explotación del Monopolio de Tabacos. El señor Martín Zetena, en nombre de la Comisión de Hacienda, defiende el dictamen.

Puesto a votación el proyecto, se aprueba con cuarenta y tres votos en contra.

También es aprobado el dictamen relativo al personal y el dictamen por el que se fija en 680 millones de pesetas los créditos que han de concederse para continuar la labor del patrimonio forestal del Estado.

Han sido ganadas para la repoblación forestal 51.000 hectáreas de tierras inválidas

El nuevo proyecto remediará este gran problema nacional

Discurso del Ministro de Agricultura

Señores Procuradores: Es acto de obligada consideración con las Cortes, al someterles para su aprobación, un proyecto de Ley de tanto alcance como éste, exponer no sólo las razones que ha aconsejado llevar el proyecto al Consejo de Ministros y a las Cortes, sino también presentar tan detalladamente como sea posible, el hecho nacional a que se refiere.

De acuerdo con esto, quiero ante todo resaltar la gratitud que debemos al Caudillo, inspirador de este sistema, por el que es posible a los gobernantes establecer una comunicación justificativa o explicativa de los propósitos y razón de la obra de Gobierno y a los gobernados, convivir en el hecho político, participando en la obra legislativa.

El tema forestal en España, ha sido desde hace muchos lustros fundamental motivo de preocupación de todos los Gobiernos. España, efectivamente, está muy lejos de haber alcanzado en este orden la plenitud para lo que tan bien dotada, había sido por la Naturaleza. España, salvo determinadas zonas de suelo y clima excepcionales, donde variadas especies arbóreas crecen casi espontáneamente, ofrece a la vista de todos el triste espectáculo de un país sin árboles, de un árido e infecundo yermo.

Y aun es más triste el saber que esto no fué siempre así. Tenemos la certeza de que hace bastantes años existían en nuestra península, donde ahora apenas si hay asomo de vegetación, bosques magníficos de robles, de hayas, de castaños, etc., y también sabemos que una política que se producía sin sistema, sin posibilidades estadísticas y casi siempre abrigada por necesidades militares urgentes, entró sin piedad ni sentido en esos bosques que desaparecieron.

A fines del pasado siglo y principios del actual, empieza a advertirse el peligro que esta depoblación forestal supone. Pensadores eminentes, entre quienes se destaca sobre todo Joaquín Costa, y políticos de amplia visión española, señalan reiteradamente el peligro y apuntan las posibles soluciones.

Don Miguel Primo de Rivera, Ministro de Agricultura

ciones. Pero desgraciadamente la política española de esos años, apenas si deja a los gobernantes otra posibilidad que la de salir del embarazoso trance de cada día. Golpes de Estado, conspiraciones, intrigas y revueltas militares, son medio poco propicio para emprender con la serenidad debida, la ejecución de proyectos, cuyos resultados se van a producir después de 20, 30 y hasta 50 años.

Durante el Gobierno del general Primo de Rivera, se inicia por fin, cierta y ambiciosamente, un plan de repoblación forestal. A su Gobierno le debemos, además de otras señaladas obras la creación de algunas masas arbóreas, entre las que merece especial mención, la realizada por la Diputación Provincial de Pontevedra, bajo la dirección de don Daniel de la Sota, a quien rindo en esta ocasión, el homenaje que merece.

Esta grave preocupación nacional, tenía naturalmente que ser senda por aquella milagrosa juventud aparecida casi en el trance mortal de España, José Antonio, Onésimo Redondo, Ledesma y otros difunden por todos los rincones en donde alzaron su santo ímpetu, la necesidad urgente de la empresa forestal, resumiendo su anhelo en el punto 20 de la Falange: donde se dice: "Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española, para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria".

Por fin, Franco, casi simultáneamente con sus últimas órdenes militares de victoria, inicia en términos que hasta ahora pudieran parecer imposibles al más ambicioso, el plan racional, detallado, sin larguezas inútiles, pero sin regalados, para salvar nuestras masas forestales existentes y para crear otras nuevas cuya realidad es ya un hecho que palpamos.

Se estructura primero, para dotarlo de su máxima eficacia, el servicio de Montes, dependiente de la Dirección General y se crea después, por ley de 26 de agosto de 1939, el patrimonio forestal del Estado, deslindando así, con acertado criterio, las dos funciones supremas que deben cumplirse en este orden: a saber, la ordenación y conservación de los montes. Y esto es tanto más interesante, en cuanto la madera ha cambiado como si dijéramos su signo, para convertirse no sólo en España sino en todos los países, en materia de primera importancia, equiparando su rango de primer producto con el hierro.

El hierro y otros metales sustituyen a la madera en múltiples necesidades de la industria y hoy la madera ha vuelto a reemplazar a aquellos como materia de poco peso y gran resistencia, en una de sus modernas modalidades "madera laminada".

Estas y otras razones que sería prolijo aducir, justifican plenamente el propósito del Ministerio de Agricultura para llevar a cabo la doble función conservadora y creadora antes señalada.

Se vienen cortando en España y en estos últimos años, alrededor de 1.900.000 metros cúbicos de madera, que se invierten en necesidades de ferrocarriles, minas, reconstrucción de pueblos devastados, envases, celulosa para papel, celuloide, pólvora, muebles, postes, tonelería, chapa, tableros y construcción naval, en proporciones variables, según las necesidades de cada año.

Más de cinco millones de estereos

(CONTINUA EN OCTAVA PLANA)



Don Miguel Primo de Rivera, Ministro de Agricultura

AVISO

Participo que soy totalmente ajenos a las actividades y negocios de Agencias Administrativas, de Negocios, Similares, sea cual sea el nombre o denominación que éstas adopten.

Lo que comunico a efectos de tercero.

Luis Rial Paz

VICHY

(Continuación de la plana anterior)

por todo el pueblo. Hasta que los descubrimos a la puerta del Casino. Luego, en pleno campo, los matamos a tiros. La declaración continúa, mi pluma se niega a seguirla.

Diez y siete inspectores de Policía que fueron enviados a Anney, para practicar investigaciones sobre estos hechos, desaparecieron un día. Ahora aparecen en fosas separadas. Siempre figura la marca de Moscú: el tiro en la nuca. "El enemigo está en todas partes, pero nosotros también", dice ahora uno de los jefes de las columnas enviadas por Vichy. Y, al mismo tiempo, se procede a localizar los cómplices en los núcleos urbanos: los miembros del "M. U. R." (movimiento unificado de resistencia). Represión serena y recia, pero sin contemplaciones. Los equivocados podrán volver; los asesinos, no. No habrá piedad para ellos. Esta es la consigna de Darnaud, ministro de Orden Público.

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

SANTIAGO

SANTIAGO, 16.—El rector de la Universidad ha recibido una comunicación del ministro de Educación, anunciando la creación en Santiago de la Biblioteca Jacobea, que dependerá de la Universidad. Se formará un patronato presidido por el rector, y en él figurarán como vocales, representantes del Arzobispado, de la Archicofradía y Cabildo catedralicio. La secretaria será desempeñada por el director de la Biblioteca general de la Universidad.

—Ha fallecido repentinamente don Rufino Vázquez, guarda nocturno de la Catedral de Compostela. Deja viuda y nueve hijos.

—Educación y Descanso de Santiago organiza para el día 20 de mayo próximo una excursión a Palma de Mallorca. En ella tomarán parte únicamente productores afiliados a dicha organización. En el itinerario están comprendidos Madrid, Barcelona y Valencia.

Se advierte a los alumnos de primer año de la Facultad de Ciencias, que el plazo para verificar la matrícula de Religión termina el 31 de actual. Los derechos son de 40 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0,25.

—Próximamente se realizarán obras en el trozo del ferrocarril La Coruña-Vigo, comprendido entre la estación de Santiago y el puente de hierro inmediato.

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 16.—Mañana sábado llegará a esta ciudad con el fin de trasladarse a Villagarcía para asistir a los actos que allí han de celebrarse el domingo, con los cuales se conmemorará la fecha en que José Antonio habló por primera vez a las Falcas gallegas, el jefe nacional de Servicios camarada Valdés Larranaga. Trae la representación del ministro-secretario general del Movimiento, para dicho acto conmemorativo. El sábado penochará aquí, y el domingo por la mañana saldrá para Villagarcía.

—Mañana sábado, a las ocho de la mañana saldrá de la iglesia de San Bartolomé una procesión de rogativa para pedir al Altísimo por la salud del Peleado compostelano. Asistirán todas las ramas de Acción Católica, y las Congregaciones religiosas.

—En el Liceo-Casino se celebró un acto de homenaje al director de la Masa Coral Polifónica don Antonio Iglesias Vilarelle. Asistieron representaciones oficiales, y ofreció el homenaje el Vicepresidente señor Guarech, a quien contestó agradecido, el señor Iglesias Vilarelle. Se pronunciaron otros discursos poniendo de relieve la

GALICIA

La Biblioteca Jacobea dependiente de la Universidad será organizada en breve

labor artística llevada a cabo por el homenajeado.

LALIN

Con gran esplendor se celebró en esta villa la fiesta del Papa. Por la mañana se celebró una misa de comunión general, en donde centenares de fieles han recibido la Sagrada Eucaristía, ofrecida por el Vicario de Cristo. A las doce, misa solemne, cantada por las cuatro ramas de Acción Ca-

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 16.—Se nombra comandante del crucero "Galicia" al capitán de navío don Alejandro Molins Soto.

—Pasa a las órdenes del capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, como inspector de máquinas, el comandante maquinista don José Espin Peña.

—Deben presentarse en la Secretaría del Estado Mayor del Departamento para un asunto que les interesa: Enrique López Villamil, Andrés Castro Mayo, Perfecto Herrera Lage, Juan Lorenzo Castro, Ramón Bellas Lamas, Enrique León Sentenat, Manuel Orjales Díaz, José Gutiérrez Palacios, Luis Fernández Vázquez, Rubén Ferreiro Padín.

También deben presentarse en el Juzgado especial de conmutación de penas, sito frente al Cuartel de Artillería, María Josefa y Claudina Pérez Miras.

—En varias iglesias de esta ciudad se celebraron misas por el eterno descanso del ilustre e inolvidable general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, con motivo de cumplirse, hoy 16, el XIV aniversario de su muerte.

Concurrieron numerosos fieles. —El Ayuntamiento pleno, aprobó una moción de la Alcaldía en la que proponía la cesión al Ramo del Ejército del edificio del Instituto Nacional de En-

tólica. A las seis de la tarde se celebró un acto literario en el Casino, habiendo todos los profesores del Colegio del Sagrado Corazón acerca del Papa.

—También las cuatro ramas de Acción Católica han organizado unas escuelas nocturnas para las juventudes de distinto sexo. Están siendo muy concurridas. Resulta un medio muy eficaz para la prosperidad de la Acción Católica en la Villa.

señanza Media, a cambio de varios terrenos de dicho Ramo. En dicho edificio una vez reformado se instalará el Gobierno Militar, pasando el Instituto al nuevo edificio que actualmente se construye en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, con destino al mencionado centro docente.

—Se despachó para Marín el vapor "Castillo Benisán" con carbón. —Con felicidad ha dado a luz un niño la señora del funcionario del Consejo ODRdenador de las Construcciones Navales Militares, don Ramón Bellas Lamas (de soltera, María del Carmen Herrero). Que sea enhorabuena.

—Continúan los ensayos de la rondalla a las Pepitas, organizada por Educación y Descanso, que en la noche del sábado recorrerá nuestras calles. Llegó a nuestro puerto, terminado el viaje de instrucción, el buque escuela "Galatea".

—Mañana, viernes, será varado en el dique número 2, el vapor "Castillo Fuensalada", para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones.

—Con gran actividad se está llevando a cabo el adquinado de la calle del Almirante Vierna. Terminaron las obras de pavimentación de la calle de Frutos Saavedra, en el trozo comprendido entre las plazas de Churrua y Marqués de Amboage.

—También terminaron las obras de pavimentación de la carretera de la Estación del ferrocarril, así como el cierre de la misma.

VIVERO

VIVERO, 16.—Se ha encargado de la coadjutoría de Santa María del Campo de esta ciudad el presbítero don Felipe Banguess.

—En la monumental iglesia de San Francisco, se está llevando a cabo con todo acierto la restauración de una magnífica capilla medieval, verdadero y precioso monumento de arte de gran sabor artístico, y que con no menos acierto será convertida en hermoso baptisterio por estar situada a la entrada de la dicha iglesia.

—Acaba de dar Vivero una nota especial de amor al Papa con un Rosario de la Aurora, concurridísimo, dos Misas de Comunión en San Francisco, destacándose la de niños, asimismo Misa de Comunión en Santa María y demás templos, visitas al Santísimo expuesto en las dos parroquias, engalanándose además la ciudad con colgaduras.

—En la capilla de la Orden Tercera ha comenzado una semana de ejercicios espirituales para los miembros de Acción Católica y demás fieles, dirigidos por el Económico de Santiago.

—Le ha sido impuesta por el Comandante de esta provincia marítima de El Ferrol del Caudillo la cruz del mérito naval de segunda, al capellán de las Concepciones y cura dimisionario, don José María Pérez López.

PADRON

PADRON, 16.—Ha sorprendido a las asociaciones religiosas y a sus hermanos de hábito la muerte del sabio dominico, Excmo. Padre Sabas Sarasola, Obispo del Urubamba, en el Perú.

Cuatro meses hace que se le veía en Navarra entre las primeras autoridades españolas y al lado del Nuncio de Su Santidad, pronunciando un discurso inaugural del Pabellón Seminario de las Misiones Dominicas, construido en Villava (Pamplona), obra que se debe a los desvelos del insigne dominico español, Vicario Apostólico del Urubamba.

En el convento de esta localidad, cuna donde se arrulló la restauración de la iclita Orden de Predicadores para nuestra nación y para las repúblicas iberoamericanas, se formó su poderoso espíritu, ingresando en el noviciado y siendo compañero de algún otro religioso que hoy entre nosotros, eleva plegarias al cielo por el eterno descanso del hermano y antiguo amigo de la infancia.

—En casa del párroco de Iria, don Raimundo Fraile, se encuentra su hermano don José, presbítero y beneficiado jubilado de la Catedral Compostelana.

—La Juventud Antoniana, establecida canónicamente en la iglesia de la Tercera Orden Franciscana, ha tenido la laudable iniciativa de mandar celebrar una Santa Misión parroquial en esta villa.

Una comisión de jóvenes de tan popular asociación recorre estos días el vecindario, y nos consta que en todos los hogares es recibida con agrado y recoge aportaciones, que hacen concebir la halagüeña esperanza de ver convertida en

realidad viviente los deseos que abrigan nuestros convecnos.

—En la inmediata iglesia de Puente-cesures, dió comienzo un octavario de conferencias religiosas para mujeres, a cargo del director del Colegio de la Inmaculada, de la Estrada, don Severino Souto Bugallo.

Desde el pasado domingo hasta el día 19, a las ocho de la mañana y a igual hora de la tarde, se vienen celebrando los piadosos ejercicios, que se ven muy concurridos, y se coronan con la novena de San José.

—Pasa de una semana que estamos soportando un ventarrón que sopla del Noroeste con intensidad pasmosa, secando los vegetales, agotando los manantiales, convirtiendo en erial las vegas y llevando el disgusto a los hogares del sufrido labrador.

De continuar con frío y viento tan intenso, se retrasarán las operaciones agrícolas, con gran perjuicio para la población rural.

TABOY (LUGO)

EJERCICIOS RELIGIOSOS

Se celebrarán en este pueblo (Otero de Rey) solemnes ejercicios en honor al Sagrado Corazón de Jesús, los cuales serán más solemnes que en años anteriores.

Todos los días se celebrarán misas desde las siete de la mañana, y por la tarde sermón con cánticos piadosos al Sagrado Corazón.

VILLAGARCIA

FRENTE DE JUVENTUDES

VILLAGARCIA, 16.—Se está realizando en el local cuartel del Frente Comarcal de Juventudes el proyectado cursillo para los jóvenes camaradas aspirantes a jefes de escuadra. El viernes, 10, tuvo lugar la inauguración con una misa de requiem por ser el Día de los Mártires de la Tradición. Celebró el Santo Sacrificio el párroco señor Chantada y asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento, y asistió también el camarada Fernando Avila, Delegado provincial instructor de centros de enseñanza y encargado de la organización y dirección de este cursillo.

En el atrio de la iglesia parroquial y frente a la fachada principal, se colocó el mástil para las banderas Nacional y del Movimiento, y al pie, en el suelo, por los mismos jóvenes camaradas, se modeló en arcilla, con perfección artística, el emblema del Frente de Juventudes.

Las personas encargadas de las lecciones son: el párroco Dr. Chantada, de Religión; el Delegado provincial camarada Avila, Doctrina del Movimiento.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 16-3-1944

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4 %	90'50
Exterior	104'25
Amortizable 4 % 1909	—
Id. 3 % 1928	—
Id. 4 % unificados	104
Id. 4 % convertido	104
Id. 3'50 % 1942	97
Obligaciones del Tesoro 3 % 1940	101'25
Id. Tesoros 2'75 %	—

CEDULAS	
Banco Hipotecario 4 %	101
Id. Id. 4'50 % A	102
Id. Id. 4'50 % B	102
Id. Id. 4'50 % C	103'75
Banco Crédito Local Local 4 %	104'25
Id. Id. 4 % c/l	105'75

ACCIONES	
Banco de España	420
Id. Hipotecario	—
Id. Crédito Local	—
Id. Español de Crédito	280
Id. Hispano Americano	234
Id. Central	134
Hidroeléctrica Española	261
Alberche	99'50
Unión Eléctrica Madrileña	105'50
Chade	517
Compañía Telefónica pref. 7 %	145'25
Id. Id. ordinaria	258
Minas del Rif, portador	228
Guindos	—
Petróleos	136
Tubos	194
Meuro Madrid	271
Madrileña de Transvías	126
Azuarceras	97'50
Española de Petróleos	159
Explosivos	240

OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 5'50 %	106
Trasatlántica 5 %	72'50
Majón 4 %	—
Ránger-Pez 4 %	—
Martínez 5 %	—
Compañía Telefónica 5'50 %	—
Duro Feiguera 6 %	103
Peñarroya 5 %	—
Duros 5 %	105'50
Chade 5'50 %	—
Id. 6 %	—
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	—
Alberche 5 %	102
Riegos de Levante 5 %	101'30
Sevillana de Electricidad	—
Minas del Rif	—

(Facilitada por el Banco Pastor)

miento; el asesor de Sanidad, camarada Rogelio Otero, de Fisiología y Higiene, y el camarada Calvo, de educación física y premilitar.

Las clases se dan todos los días, de tres y media a siete y media, empujándose por izar las banderas y terminándose con bajarlas, con la tropa formada y cantándose el "Cara al Sol". Asisten a las clases unos 120 alumnos, algunos vienen con sus maestros.

El día 19 será el acto solemne de la clausura del cursillo, que presidirá el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, camarada Riestra Díaz.

A SAN JOSE

En la capilla de su nombre, situada en el populoso barrio de la Prosperidad, se está celebrando con gran solemnidad la novena al Santo Patriarca. Predica todos los días el P. Nazario, de esta residencia. El domingo, 19, será la fiesta principal con misas de comunión general y solemne, cantadas, quedando S. D. M. expuesto y velado por coros de la Congregación hasta los ejercicios de la tarde.

LUGO

LUGO, 16.—Para obtener de Dios por mediación de la Santísima Virgen el restablecimiento de la paz mundial y la conservación de la paz en España, saldrá mañana, sábado, de la Catedral un Rosario de la Aurora. A su retirada habrá misa de comunión. Por la tarde tendrá lugar, también en la Basílica, un solemne acto religioso.

—El alcalde ha publicado un Bando en el que hace un llamamiento a los padres de familia para que envíen sus hijos a la escuela. Conmina con sanciones a los padres que no cumplan con este deber.

La Fiesta del Arbol en Miño

Con la solemnidad y concurrencia de años anteriores, se celebró en el pueblecito de Miño la Fiesta del Arbol, que fué organizada por los señores García Ferro y Cabo.

Después de la bendición de las plantas (nogales) por el capellán señor Mourelo (D. Domingo), los señores García Ferro (don Antonio) y García (don Federico) dirigieron la palabra al auditorio, en el cual figuraban todas las autoridades y el jefe del destacamento militar.

También se celebró la misma Fiesta en los ayuntamientos de Boadilla, Puebla del Caramiñal, Dodro, El Pino, Rols, Santiso, Somoza, Santa Comba y Orlizanco, revistiendo la solemnidad de costumbre en aquellos pueblos.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso

Medicina General — Rayos X
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés 115-1.º Tel. 1344 La Coruña

Dr. Agustín García Sancho

Medicina general. Enfermedades de la piel, Veneréas, Sífilis, Difteria. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 4750

Dr. Martínez Rumbo

ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
Teresa Herrera 7 y 9. Tel. 2144

L. Guitián

CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1.º izquierda. Teléfono 2486

E. Purcellas

OCULISTA
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Arzobispo Lago, 8, segundo
(Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones.
Cirugía, Rayos X (Radiografía a domicilio). Plaza de Galicia, 22
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

José Guáñez Baquero

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Juana de Vega, núm. 19-2.º
Consulta: De 4 a 7
Mañana, mediante cita

Dr. Jaime Dafonte

Medicina Interna
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: De 4 a 7
María Pita, 18, 1.º LA CORUÑA

Dr. Alemany

Especialista en niños. Médico Puericultor
Jefe Provincial de Sanidad Infantil
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 6
Federico Tapia n.º 55-4.º (Casa Barrio)

Médico Núñez Cordero

Medicina general, Piel, Veneréas y Sífilis
Neurastenia y propias de la Mujer.
Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2.º

F. Piñole Aramburu

Enfermedades del corazón y de los pulmones
RAYOS X — REAL, 83, SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés

Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Cantón Grande, 18-20 (Edificio de Cine Avenida) — La Coruña

Palacio de Justicia

Vista de seis causas

Ocupó ayer el banquillo de los acusados, para responder de una causa que se le había incoado en el Juzgado de instrucción de El Ferrol del Caudillo, Manuel Bascelo López, para quien pidió el fiscal señor Bejerano la pena de 18 años de reclusión menor. Defendió el letrado don Cándido López Abelleira. Este juicio oral se celebró a puertas cerradas.

—Procedente del mismo Juzgado, se vio otra causa contra Luisa Veira Santos, por hurto de fluido eléctrico. El fiscal señor Bejerano pidió se le impusie-

se a la procesada la multa de 500 pesetas, con la que se conformó en el acto del juicio oral. Estaba encargado de la defensa el letrado señor Cano de Aspe.

—Se vio una causa procedente de Carballo, contra Andrés Camafreita Torres y Francisco Rojo Rumbo, por robo. La noche del 22 de abril de 1942, penetraron en una cuadra que en Coristanco posee Manuel Tabo Castro, y sustrajeron dos jamones y otros artículos alimenticios, tasado todo en 750 pesetas.

El fiscal señor González Villamil, pidió para Camafreita, que ya había sido condenado por un delito de lesiones, otro de robo, otro de tenencia ilícita de armas de fuego y otro de hurto, la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio menor, y para Rojo Rumbo, la de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Intervino en la defensa el letrado don Aurelio Fernández García.

—Procedente del Juzgado de instrucción número 2 de esta capital se vio una causa contra María Millor González, por hurto. El 20 de julio de 1943 le había sustraído a Evaristo Vilanova una cartera con 900 pesetas.

El fiscal señor González Villamil pidió para la procesada la pena de 4 meses de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Pita Blanco. —También se vio otra causa del mismo Juzgado, contra Juan Loureda Castro, por robo. El 28 de mayo de 1943 penetró en el café que en la calle de Castiñeiras de Abajo tiene Antonio Alvarez, y sustrajo efectos tasados en 361'50 pesetas. El procesado es mayor de 16 años y menor de 18. Le pidió el fiscal señor González Villamil, la multa de 500 pesetas.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Pedreira Rios.

—Ocupó, asimismo, el banquillo de los acusados, Manuel Pernas Doconto, procesado por el Juzgado de instrucción número 1 de esta capital por un delito de lesiones causadas con una navaja la noche del 25 de noviembre de 1942, en el curso de una pelea, a Evaristo Roca, quien tardó en curar, 45 días.

El fiscal señor González Villamil, pidió para el procesado la pena de 5 meses de arresto mayor.

Defendió el letrado señor Molina Paz.

Las causas quedaron vistas para sentencia.

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Verín: don Eliseo Carabara con doña Clara González, sobre pago de pesetas. Letrados, señores Blanco Rajoy Espada e Iglesias Corral. Sarria: don Eloy González con doña Visitación Vega, por devolución de maquinaria. Letrados señores Sanz y Boedo Routo.

Carballo: doña Encarnación Torrado con doña Generosa Tiroa, sobre servidumbre. Letrado señor Sanz Fernández.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Padron: contra Manuel Cloula, por robo. Letrado, señor Ulloa.



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura núm. 750 provisional

Cultura Nacional

INFORMACION PUBLICADA EN EL ULTIMO NUMERO DE "SERVICIO"—TAREAS DE LA JUNTA CONSULTIVA EN RELACION CON LA FUTURA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA

ASCENSOS

El ascenso de los maestros será por corridas de escalas o por cuatrenios o por ambos sistemas combinados.

La escala de sueldos y proporcionalidad en las distintas categorías del escalafón del Magisterio serán las mismas que las de los demás funcionarios públicos del Estado.

Cada uno de los elementos integrantes del Escalafón general llevará su sueldo básico correspondiente a la categoría inicial de maestro.

La condición adquirida de director, inspector o profesor de las escuelas del Magisterio, supondrán la acumulación al sueldo básico aludido una cantidad que, formando un todo a los efectos de derecho de los derechos pasivos, sea no inferior al 25 por 100 para los directores de graduada, de menos de seis grados; no inferior al 50 por 100 para los directores de seis o más grados, y no inferior al 75 por 100 para los inspectores de Primera Enseñanza y profesores de las Escuelas del Magisterio.

PROTECCION SOCIAL Y ESPECIAL DEL PERSONAL DOCENTE

En la forma y condiciones que se determinen, y a base de contribución entre maestros, inspectores y profesores de Instituto del Magisterio, y previo concierto con el Instituto Nacional de Previsión, se constituirán servicios de protección social en beneficio del citado personal docente o de sus derechohabientes.

Los beneficios que de este modo obtenga el personal docente serán independientes de los derechos pasivos actualmente reconocidos por las Leyes, a los que en lo sucesivo consoliden.

El maestro no estará nunca sujeto a los servicios de prestación personal.

Las enfermedades de demencia, sordera absoluta, ceguera, parálisis, tuberculosis y las contraídas en el ejercicio de la enseñanza que le inhabiliten para el servicio de la misma, serán objeto de un retiro especial con la totalidad del sueldo, cualquiera que sean sus años de servicios.

Las sustituciones serán desempeñadas por maestros aspirantes, sin mena de haberlos del sustituto.

EXACCIONES MUNICIPALES

Como un reconocimiento de la nobleza de la función docente del maestro queda exento de los tributos municipales.

CASA-HABITACION DEL MAESTRO

Los Ayuntamientos proveerán de casa-habitación, en condiciones de decencia y capacidad, para el alojamiento del maestro y su familia.

En el caso de no existir casa-habitación, las corporaciones municipales quedan obligadas a consignar en sus presupuestos respectivos las cantidades que por este concepto se fijen con arreglo a la escala que se indique, debiendo ingresar directamente las correspondientes en la Hacienda Pública, por medio de las Delegaciones de Hacienda provinciales y percibir cada maestro, mensualmente, con su sueldo, la indemnización que proceda.

El derecho a casa-habitación es personal de cada maestro, y no será privado de él por ningún motivo mientras permanezca al frente de su escuela.

Aquellas localidades menores de 1.000 habitantes, donde no haya casa-habitación utilizable para el maestro, se procederá urgentemente a su construcción de acuerdo con el Instituto de la Vivienda.

MADRID, 16.—Según nos informan en el Ministerio, la colocación de los opositores a directores de graduadas y de los opositores a plazas en poblaciones de 10.000 y más habitantes y que se hallen en expectativa de destino, o sea, en las listas supletorias, no parece ser rápida, pues han de determinarse primeramente las vacantes que a estos maestros corresponde, y que, siguiendo la norma del anterior concurso, han de ser el cincuenta por ciento de las reservadas a oposición en el próximo concurso general de traslados. De otro modo, sería perjudicial a los maestros del concurso venidero, ya que se les privaría de esas vacantes.

PENSION

Según publica el B. O. del 14 de marzo, se concedió pensión de 293,32 pesetas, por transmisión, a favor de doña Engracia Iglesias Ladoiro. Arranca el pago desde el 17 de marzo de 1934, y se domicilia en La Coruña.

TITULO DE INSPECTOR MEDICO

MADRID, 16.—Se envía a la Sección Administrativa de La Coruña el título de inspector médico escolar auxiliar interino, de don Gregorio Mazariegos García.

INSTANCIAS A INFORME

MADRID, 16.—La Dirección General de Primera Enseñanza envía a informe de la Inspección de La Coruña solicitud de petición de subvención que ha dirigido la superiora de las M.M. Me cederías del Sagrado Corazón, de Fajardo.

También se remite para informe de la Sección Administrativa, la instancia que dirigió a la Dirección General

DEPORTES

El Español-Deportivo ocupan el interés de la jornada

Decido el campeonato de Liga por lo que se refiere al primero y último puestos, sólo interesan a estas alturas los partidos en que intervienen el Deportivo, Sabadell, Real Sociedad y Español, cualquiera de los cuales puede descender automáticamente, jugar la promoción o quedar al páro sobre el encrespado olaje.

De los partidos del domingo en que son protagonistas los equipos en peligro, interesa doblemente el que ha de jugarse en Casa Rabia, ya que aquí no es uno, sino dos los equipos en trance comprometido que se lo juegan todo a cara o cruz. Indisputablemente de lo que pase en Atocua y en la Cruz Alta, una victoria españolista dejaría las cosas casi tal como están, con ventaja para el once coruñés si el triunfo se producía tan sólo por la mínima diferencia. Un triunfo del Deportivo haría que Español y Real Sociedad empatasen a menos siete y pondría al once local en el codiciado décimo puesto si el Sabadell tropezaba ante el Atlético de Bilbao.

La Prensa madrileña dedica especial atención a este partido, poniendo de relieve las dificultades que encuentra el once catalán para formar el equipo, por encontrarse lesionados Cardús, Mariscal, Diego, Vidal, Fábregas y Juncosa, este último de cuidado sin olvidar que Pérez tampoco podrá alinearse frente al Deportivo por haber sido expulsado del campo en el partido contra el Barcelona. Partido dramático cual ninguno éste de Casa Rabia, en que se verán frente a frente los dos porteros internacionales Martorell y Acuña, en los que descansa toda la confianza de sus respectivos equipos; partido en que el Español puede perder mucho y el Deportivo ganar casi todo.

Ayer salieron para Madrid y Barcelona los jugadores deportivistas llenos de moral y entusiasmo, dispuestos a ceder al contrario el honor de ser promotorista, porque aunque se dice que cualquiera de los equipos de la segunda división que promoció no es enemigo para el peor de la primera división actual, ya se sabe que lo mejor de las promociones es no jugarlas...

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS

Día 17.—San Patroicio, Obispo y confesor. Misa I "Statuit"; segunda oración y último Evangelio de la Feria VI.

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Del 11 al 19, la

ral la maestra doña Aunpato Lomba Toimil.

SE RESTABLECE LA OFICIALIA MAYOR

MADRID, 16.—Se ha restablecido en el Ministerio de Educación la Oficialía mayor. Para este cargo ha sido nombrado don Eduardo Torralva, que también seguirá desempeñando la jefatura de la sección de fundaciones. Han sido adscritos a la Oficialía Mayor, hasta tanto se apruebe el Reglamento de régimen interior que dispone la ley orgánica de 10 de abril de 1942, las subsecciones de información, de inspección de servicios que hasta ahora dependían de la sección central.

Se espera para pronto nuevas órdenes de reorganización, entre las que figurarán las de nombramiento de personal de la sección de enseñanza privada.

La sección de enseñanza media privada va ha comenzado sus funciones LOS TRASLADOS POR SANCION

MADRID, 16.—Se espera la pronta firma de la orden que señalará el nombramiento de trasladados por sanción CONSULTORIO DE LMAESTRO

P. N. V.—Para actuar en esa convocatoria es preciso tener aprobado el Bachillerato del plan 1903, 1926 (universitario) o el vigente con Reválida.

II ANIVERSARIO

Doña Clementina Molezún Lauga

VIUDA DE SORS

FALLECIO EL DIA 18 DE MARZO DE 1943

R. I. P.

SUS HIJAS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir el sábado 18 a las misas que se celebren y el Manifiesto en el Sagrado Corazón, y el funeral y todas las misas en Cambre el mismo día.

HOCKEY

EL CONFLICTO DEL EQUIPO CORUNES EN VIAS DE ARREGLO

Para buscar solución al conflicto de orden económico que se le plantea al equipo de hockey de Educación y Descanso de La Coruña, que por falta de medios económicos no puede desplazarse a Madrid, donde pasado mañana debía celebrar la correspondiente eliminatoria del campeonato de España con el Atlético Avación, varios de los jugadores de dicho equipo visitaron ayer al presidente del Deportivo, señor Ruñes, al que contaron sus cuitas.

El señor Ruñes recibió con toda cordialidad a los visitantes, haciéndoles ver la situación nada boyante del club que preside, lo cual le impedía sufragar los gastos que ocasionase el desplazamiento del equipo a la capital de España, como sería su deseo; pero con la generosidad que le caracteriza, prometió que si el equipo recababa y conseguía el auxilio económico de otras sociedades, como el Náutico, el Casino, Artesanos, etcétera, el Deportivo no tendría inconveniente, antes al contrario, lo haría con gusto, en contribuir con la parte que le correspondiera.

Los jugadores locales encontraron muy atinadas las razones expuestas por el señor Ruñes, agradeciéndole profundamente su generoso ofrecimiento; y hoy harán las gestiones necesarias para conseguir el apoyo económico indispensable, que esperamos no les sea negado, pudiendo así realizar el desplazamiento a Madrid, donde les espera el Atlético Aviación, al que muy bien pudieran vencer, alcanzando una resonante victoria que sería el mejor premio para los generosos donantes.

Altavoz deportivo

CAMPEONATO LATINO-AMERICANO DE BOXEO

Ha finalizado el campeonato latinoamericano de boxeo, clasificándose en primer lugar el conjunto del Perú, seguido del de la Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay.

El equipo de Chile fue campeón el año anterior.

La recaudación obtenida en este campeonato ha ascendido a la suma de 185.000 soles, cantidad nunca lograda en torneo de tal índole, lo que refleja el enorme éxito alcanzado.

El equipo campeón sumó un total de 38 puntos; Argentina, 23; Uruguay, 20; Chile, 17; y Paraguay, 13.

Pia Unión del Tránsito de San José celebra solemnemente novena a su Patrono, el glorioso Patriarca. Hay misas de comunión, solemnizadas, a las 8 y 9. En la función principal de la tarde, que es a las 7.30, predica el R. Padre Tarsicio de Santa Aloja, capuchino del convento de León; terminándose todos los días con los gozos del Santo y el besamanos.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. SEDENTORIS TAS).

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, del 9 de marzo al 16. O de cada día: Por la mañana, a las 7 misa y meditación, para las personas más ocupadas. A las 8 y media, para las demás personas. Por la tarde, de 7 y media a 8 y media santo Rosario, Plática, Meditación y Reserva.

Son dirigidos por el R. P. Félix G. Ramos de esta Residencia. V. O. T.—Continúa celebrándose la solemnidad novena en honor del Patriarca San José. Los sermones a cargo del R. P. Peregrino Fernández, O. F. M.

SAGRADO CORAZON.—Mañana tienen las Hijas de María el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con misa de comunión en el altar de la Inmaculada a las 8.30, según costumbre.

SANTO DOMINGO.— Sigue celebrándose la solemnidad novena al Patriarca San José, y al mismo tiempo los Ejercicios Espirituales para todas las personas que pertenecen a las Cofradías de Santo Domingo. Por la mañana, a las siete, se dice la Santa Misa, y a continuación la meditación y plática por el P. Víctor Marcos. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de la novena, y sermón por el P. Eduardo Aguilar.

Baloncesto

Aposilladas a una decisión arbitral

El discutido caso que motivó la decisión arbitral, al expulsar por juego violento y reincidente a un jugador vgués, y no admitir sustituto, en el partido Instituto-España, ha sido comentado ampliamente.

Por ser el "caso" interesante, queremos exponer nuestra exégesis. Creemos, que expulsar un jugador sin sustitución, se prevé de un modo expreso en el reglamento, al señalar que el árbitro expulsará al que practique juego violento, y no por faltas personales, que entonces, si cabría, y debe haber sustituto. Sin desmentir ni confirmar la sustitución, ante la duda del reglamento, es lógico decidir el criterio del árbitro, único a interpretar una regla dudosa sobre el terreno, avalado por la costumbre, que confirma y corrobora, que aquel hecho sucede en España, como ocurrió en el campeonato gallego pasado y actual (caso Campos en Lugo, por no citar el más reciente), torneos del F. de Juventudes, militares, etc.

Si esto no fuera suficiente, nos basta el buen sentido del deporte, y así, en casi todos ellos (en nuestro clásico y ya experimentado fútbol, balonmano, etc.), se admite, con muy buen juicio y como elemental medida de previsión, la expulsión insustituible, castigo colectivo a la totalidad, cuando ésta o una simple individualidad se comporta indebidamente, ya que lo contrario sería un peligroso "portillo abierto" a la violencia, al no existir freno punitivo. Un día es una vil patada (causa de la citada expulsión), otro un contundente "knock-out" de un péximo jugador, alineado con la consigna de "eliminar" al mejor elemento adversario. Poco importará expulsar al "boxeador", que ya cumplió su "tarea", si éste es sustituido por otro. Habrá, pues, tantas sustituciones como expulsiones, y veremos en el baloncesto, boxeo, lucha, etcétera, y las "sustituciones" consignas antideportivas.

Y esa "obcecación o ignorancia" del árbitro no hay tal, pues éste para remarcar la seguridad de su tajante decisión, se asesoró en la pista, con el presidente y miembros del C. de Árbitros, delegado federativo y vocal, que ratificaron unánimemente la justísima decisión arbitral. ¿Puede decirse que todos tuvieron esa "obcecación o ignorancia", cuando el torneo gallego estuvo jalonado de esos casos, y Vigo al tanto de ellos? ¿Que perjudica "en forma definitiva y excesiva a un club"? ¿Naturalmente! Como se perjudica decisivamente en fútbol al once que le expulsan jugadores.

Es más, ¿qué culpa tiene un equipo de que un error arbitral, aun suponiendo que fuera (que es mucho suponer), anule un encuentro y una clasificación? Castíguese al árbitro, retírese el carnet "per vitam", pero no se perjudique a quien no cometió ningún delito. Y menos justo, el jugar quince minutos, clara ventaja al equipo agresor. Más lógico el tiempo completo, aún a trueque de ser en campo neutral, que esos quince minutos traicioneros, en los que la natural puesta en juego y el lógico nerviosismo es más sobre joyuelas para el cinco castigado y desesperante infierno para el club agredido. Y más aún, si los controla un árbitro, nacional en el papel pero vgués por residencia. ¿Que no influyó éste? ¿Que falta hacía y que mejor salvacundo para la final, que

Segundo aniversario

Don Manuel Corsanego Abelenda

Que falleció el 18 de marzo de 1942 R. I. P.

Su viuda, doña María Fornalés; hijo, hijo político, nietos, hermana, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y agradecerán la asistencia al funeral de cabo de año que se celebrará mañana, sábado, 18 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las 11.30 y a las misas que se dirán el mismo día y en dicha parroquia a las 8, 8.30 y 10, y serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

V ANIVERSARIO

Don Juan Judel y Peón

Teniente Coronel de Artillería Condecorado con varias cruces, Cruz Roja de Mérito Naval, Cruz de Guerra y Cruz Laureada de San Fernando (colectiva). Murió gloriosamente en el frente el 18 de marzo de 1939 al servicio de Dios y de España R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Rivera Campderrieh; hijos, hermanos, hijos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que por su alma se dirán mañana día 18, en la parroquia de Santiago, y a las 10 en la R. I. Colegiata; favor por el que les quedarán agradecidos.

Los Cursos de Divulgación Cultural

La conferencia de mañana

Como ya anunciamos, mañana, a las ocho de la tarde y en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, continuarán los Cursos de Divulgación cultural organizados por el Departamento de Cultura de la Delegación provincial de Educación Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ocupará la tribuna el Catedrático del Instituto de Vigo, don Enrique López Niño, para desarrollar el tema: "LA CATALISIS EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES Y EN LAS REACCIONES BIOQUIMICAS".

quince minutos y una moral adversaria rola en cien pedazos.

Y finalizamos el comentario ansioso de conocer a qué artículo faltó el árbitro y si ese error (?) es suficiente para anular un partido. Y con esta oportuna afirmación: Inexistente e inoperante la expulsión sin sustitución, castigo común, es establecer en el baloncesto una "cabeza de puente" al engaño y a la violencia.

ARGOS.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres

CASA particular, alquila habitación confortable. Razón, Orzán, 108 primero. 33486

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este Periódico, Agencia Pantos, Rego de Agua, 10, 1.º Teléfono 2033. 2288

Pida TRIPLE SECO licor finísimo LARIOS, S. A.

Automóviles

CAMIONES Fiat de och toneladas, bien calzados, con gasóleo y sin él, documentación corriente para trabajar, precios oficiales. Tabarera, S. A., Avenida Generalísimo, 1. Teléfono 47099. Madrid. 33487

Ofertas

MINAS llevaría dirección Facultad. Hospitalillo, 2. Santiago. 33452

Pérdidas

PERDIDA dos aros de oro grabados. Gratificarse espaldamente, teléfono 2459. 33451

Compras y ventas

NINGUN articulo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 30 % del señalado en la lista.

AGENCIA Salinas

Real, 10 p.mero. Tiene a la venta gran cantidad de casas en todas las calles de esta capital, desde 20.000 pesetas a dos millones, produciendo un 6 % como asimismo varios chalets en San Pedro de Nos Playa Santa Cristina. Ciudad Jardín. Los Castros todos con más de diez terrazas de huerta y frutales desde 50.000 pesetas a 175.000. Teléfono 23-90.

VILLAGARCIA

próximo Estación salida mar y carretera, solares 20.000 pías, fachada 15, fondo 24. Razón: Carril, Generalísimo 18, Julia Romero. 33480

MAQUINAS de forrar botones

Enseñanza y presupuestos gratis. Informes el representante F. Pérez Frutos. Fernández Latorre, 15. Teléfono, 2130. La Coruña, y en Lugo Casa Rivera, San Pedro, 18. 33333

ABOGADOS

Procuradores, véndese "Alcubilla". Betanzos, 4, 4.º B. 33484

ELECTRICOS

compras de productos de droguería en San Andrés, 93. Droguería "Celta" 20455

Varios

TRABAJOS topográficos, parcelarios. Topógrafos, Instituto Geográfico. Apartado 143. Coruña 23435

EN SEIS HORAS

traje lavado en seco y planchado a vapor. Tejido y desafectado de ropa. Se garantizan trabajos. "Tintorería Hércules". San Nicolás, 32. Teléfono 1551. Su cursal en Betanzos, Roldán 14. En Carballo, 24. Siros. 33202

Coñac Lamothe?

no lo dude, hoy es el mejor

TALLERES mecanicos

Parco Bazan 3, duplicado. Reparación de automóviles. Soluzura autógena y eléctrica. Colocación de gasóleos con el moderno filtro "Ciclón" que impide en absoluto la carbonilla. Precios autorizados. 33495

ASUNTOS. Dones

Trabaja, luga, dos. Oficinas Estrado Ricardo, Sena Rodríguez, Procurador. Cantón Pequeño, 24. 17406

Boleta de Trabajo

EL artículo sexto del decreto de 10 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colaboración el documento necesario para la contratación de personal en esta Sección. Los que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acuérdense a dicha Oficina, donde no existan inscripciones distribuidas del oficio que interese.

GUERRA Y POLITICA

Por V. V. V.

Todavía se lucha en las casas de la ciudad de Cassino

No obstante el extraordinario ataque de aviación que precedió a la ofensiva del Quinto Ejército aliado en Cassino, las fuerzas de asalto no pudieron conquistar la ciudad. Desaparecida la nube de polvo y humo que se levantaba de los escombros producidos por "el mayor bombardeo aéreo de la guerra", como lo calificaron las Agencias periodísticas ayer, seguían los defensores resistiendo, sin desmoralizarse ni huir. Los supervivientes lucharon casa por casa y, según se desprende del comunicado alemán de ayer, Cassino sigue en buena parte en poder de las tropas paracaidistas alemanas que lo defienden.

De fuente aliada se dice que las tres cuartas partes de la ciudad son ya de los norteamericanos, pero que las estribaciones del monte donde están situadas las ruinas de lo que fué Abadía de Monte Cassino, no han sido aún conquistadas, con lo que la total ocupación de la ciudad no puede ser todavía llevada a cabo en buenas condiciones de seguridad.

En el resto de los frentes de Italia, pocas novedades dignas de mención. Continúa el tiempo lluvioso y frío que no permite realizar operaciones de envergadura. Sin embargo, se nota tendencia a mejorar las condiciones atmosféricas. Hay regiones donde ha dejado de llover, y un cambio de viento precursor quizá de un cambio de tiempo ha comenzado a secar el suelo enfangado. Del lado aliado se espera la mejora del tiempo para comenzar operaciones de importancia.

En Rusia

Sigue concentrada la atención del frente oriental en los sectores de Tarnopol-Proskurov y del bajo Dnieper. En el primero, los rusos llegaron al río Bug en una extensión de cerca de cien kilómetros. Se hallan frente a las ciudades de Volochitsk y Proskurov, donde la lucha es violenta. Son buenas cabezas de puente para atravesar el río. De ahí al encarnizamiento en el ataque y en la defensa.

En el sector del bajo Dnieper continúa la retirada alemana. Alrededor de Nikoláief han quedado algunas divisiones en misión de retaguardia—fuerza de retaguardia, cuyo cometido es contener al adversario el tiempo necesario para permitir la retirada del grueso sin ser molestado—y mantienen sus posiciones defensivas al nordeste de Nikoláief, a pesar de que los rusos intentan un importante movimiento de cerco para aislarlas y batirlas en detalle. Es curioso observar que alguna de estas divisiones que allí luchan formaban parte del Ejército que se mantuvo en Stalingrado hasta el final. Pudieron retirarse de aquel frente antes del cerco definitivo y se hallan ahora en peligro parecido al que entonces salvaron. Por parte rusa, también resulta curioso notar que la artillería de sitio que emplearon frente a Stalingrado, ha sido puesta frente a Nikoláief para forzar las posiciones alemanas. Nuevamente, pues, van a encontrarse frente a frente, en situaciones análogas, fuerzas alemanas y rusas que ya combatieron en la ciudad del Volga.

RASGOS

La verdad es que aun con sus arrugas y todo, nosotros no creíamos que la Tierra tuviera tanta edad, pero hemos de reconocer asombrados nuestra equivocación. El sabio profesor Chandrasekhar dice que la madre Tierra tiene dos mil millones de años y tendrá muy buenas razones para decirlo.

Dos mil millones de años y todavía tiene la "pollita" sus erupciones de vez en cuando como si se tratara de una jovencita primaveral.

Lo que nos asusta un poco es que este profesor que tiene nombre de anuncio de astrólogo, asegura que el fin máximo de vida de la Tierra es de tres mil millones de años, o sea que si restamos un noquito mejor que lo hacen en un querido colega maricón, le quedan mil millones de años de peregrinar por esos vastos mundos siderales un poco avergonzada de los inquilinos humanos que la alistan co. sus riñas de vecindad.

¿Qué va a hacer la Humanidad en esa porquería de tiempo para evitar el desahucio cósmico que la espera? A nosotros nos parece que los hombres, empeñados en hacerse polvo unos a otros están remediando sin darse cuenta la fábula de las fiebres p. seguidas por los perros. Nosotros, venga a discutir que si son galgos o si son podencos o cosas de parecida entidad. A discutir y a "encendernos el pelo" a fuerza de bombardeos y represalias. El mundo a girar y girar "por el piélagos inmenso del vicio", gastando la moneda sideral de esos mil millones de años que nos concede el sabio profesor Chandrasekhar.

Esto tiene que terminar muy mal; no lo duden ustedes. El mejor día, ¡jortapium! resulta que han pasado esos años que nos quedan y nos vamos a ir todos de cabeza quién sabe a dónde sin habernos puesto de acuerdo.

Si lo enredamos mejor cancelaríamos nuestras rencillas y nos pondríamos a estudiar los planos de un verdadero avión gigante, para que, por lo menos un nuevo Noé pudiera salvar otras parejas de cada especie, sin olvidar el hongo de la penicilina, y echar un día la palomita al aire sin miedo a que fuera a aterrizar en un campo de tiro de pichón.

LLS.

"ECCLESIA"

Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, publica en su sección "La voz de los prelados" todos los documentos del Episcopado español, difundiendo así las normas y enseñanzas de la jerarquía eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

	España	Extranjero
Semestre	22	32
Año	40	60
ADMINISTRACION: Alfonso XI,		
Madrid. Teléfono 21900		

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, VIERNES, 17 DE MARZO DE 1944

BERLIN

Ni desaliento ni desconfianza produce la retirada alemana en el Este

Por Interlino

BERLIN, 16.—Los alemanes no niegan en sus comentarios que la aviación tenga una decisiva importancia en una operación de desembarco. A nadie se le oculta tal cosa. Pero si hay que puntualizar en cierto modo, puesto que una cosa es que la supremacía en el aire sea condición "sine qua non" para una invasión de Europa, y otra que esta supremacía—en el caso no seguro de que la consigueran los aliados—basta para que la invasión tuviera éxito.

Desde hace pocos años, la aviación para un desembarco es fundamental. Hace bien poco no era así. Todo desembarco, en tanto que problema militar, era hasta hace algunos años, una tarea que incumbía a las fuerzas navales. Empezó a no ser así en aquellas jornadas famosas de abril del año cuarenta y que los ingleses y germanos se disputaron Noruega; entonces los alemanes compensaron su inferioridad naval con su superioridad aérea. Si bien es cierto que los germanos emplean mucha más audacia y moral combativa que sus enemigos y la audacia en la guerra es fundamental, lo mismo si se trata de operaciones navales, que aéreas que de cualquier clase.

Ahora la aviación tiene aún mayor influjo y ha venido a complicar un tanto las reglas y procedimientos clásicos del desembarco.

Quizá sea por eso que los alemanes están construyendo tras la línea defensiva de la costa un segundo fortísimo bastión defensivo. No será para que la utilicen los que vengán retirándose desde la costa, puesto que von Rundstedt, con gran anticipación ha hecho ya saber que sus tropas tienen orden de no retirarse, pero pudiera ser para luchar contra soldados que por el aire arribaran.

Para el habitante de Berlín, la intervención de la aviación es importante, no sólo como instrumento estratégico, sino como medio de bombardear la retaguardia, de cuyo hecho tanta experiencia tiene por los bombardeos que ha sufrido.

Ayer fué bombardeado Londres; no tardarán mucho los angloamericanos—según aquí se cree—en volver a bombardear Berlín.

Pagarán ambas ciudades un gran tributo de guerra.

Por lo demás, aparte de esto, las noticias que estos días destacan los periódicos son las del frente ruso, en donde la difícil retirada alemana, que ya lleva ocho meses de desarrollo, plantea continuamente áridos problemas al alto mando alemán. No

obstante y, no por un momento, se produce en el ciudadano el desaliento, ni la desconfianza siquiera. Graves problemas plantean las masas rusas desbordadas sobre las tropas alemanas, pero problemas más difíciles aun, han sido resueltos por los mandos del Reich.

El ciudadano de la calle que sabe poco de la estrategia y de planes militares, no olvida, sin embargo, una cosa: que Alemania tiene recursos de toda clase y reservas intactas que no utiliza.

Ello es significativo y más aún si escuchamos las palabras de confianza y seguridad que en cada ocasión pronuncian las altas jerarquías del Reich alemán.

Las Cortes Españolas

(CONTINUACION DE QUINTA)

de leña se obtienen anualmente de los montes españoles, altos, medios y bajos, transformándose parte de ellos en carbón, cuya cantidad se acerca al medio millón de toneladas en combustible para la población rural, calefacción, curtientes al emplearse especialmente con corteza y a destilación para conseguir el acético, metílico, acetona, formol, alquitrán y creosota, que son las principales aplicaciones actuales de las leñas de nuestros predios forestales.

IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA RESINERA

Muy cerca de 25 millones de pinos se resinan anualmente en España, con una producción media de 50 millones de kilogramos de resina de la que se extrae no menos de 10 millones de kilogramos de aguarrás y 35 de colofonina, productos base para la obtención de otros tan importantes como alcanfor y caucho sintético, terpinol, terpinol, barnices, pinturas, medicinas, aceite de resina, grasas, tintas, jabones, ceras, resinas, y otros muchos derivados que la química moderna pone en juego constantemente, lo que acusa la enorme importancia de la industria resinera en España, que ha permitido en todos los tiempos exportar una gran parte de sus productos, después de cubrir las necesidades nacionales.

Una producción media anual no inferior a 600.000 km. de corcho, procedente de nuestros alcornoques, que ocupa en cantidad el segundo lugar entre los países de la zona mediterránea, en que vive esta especie, nos pone en condiciones de exportar con indudable beneficio comercial una cantidad aproximada al 85 o 90 por ciento de la referida producción.

Superando dificultades de todo orden, hemos ido ganando palmo a palmo hasta 51.000 hectáreas de tierras pobres e inválidas para cualquier aprovechamiento. Y con ser esto mucho, más de lo conseguido por ningún país de Europa, incluso entre los que llevaron a la práctica una repoblación forestal intensa, es aún más lo proyectado para realizarse ya sobre experiencias seguras y sistemas eficaces, lo que pensamos puede poner en marcha el plan que hoy presentamos a las Cortes.

MEDIOS PARA REALIZAR EL PLAN

El instrumento creado para realizar tan importante misión, es el patrimonio forestal del Estado, organismo autónomo que salva, gracias a su sistema de crédito, las dificultades que ofrece la labor de repoblación, determinada sobre todo por razones climáticas, que no permiten aplazamiento, ya que está condicionada a circunstancias de temporada, régimen de lluvias y estado del suelo.

La modalidad característica para la consecución de este propósito es la estructura fundamentalmente sobre el doble sistema de consorcios o convenios y de adquisición en propiedad, de tierras para el patrimonio forestal del Estado.

Cuando las circunstancias lo aconsejan, el patrimonio puede adquirir por compra directa aquellos terrenos en los que al Estado convenga ejecutar repoblaciones, con libertad absoluta en cuanto a la especie elegida, años de duración del turno de cortas y destino de los productos, constituyéndose así el patrimonio del Estado, que se forma por atender exclusivamente a sus necesidades económicas, sociales, hidrográficas y en general nacionales en el más amplio sentido.



USURA

—Nunca pida usted dinero prestado a Pérez. Es un usurero de la peor especie. Cobra el cincuenta por ciento en invierno y el sesenta en verano.
—¿Y por qué más en verano?
—Porque los días son más largos.



INUNDACION

—Y ese señor, ¿se está ahogando?
—No es un señor. Es la estatua que hay en el centro de la plaza.

Reunión del Patronato Nacional Antituberculoso

Se construirá en Tarrasa una ciudad antituberculosa

MADRID, 16.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se ha reunido a mediodía el Patronato Nacional Antituberculoso. Informaron de su reciente viaje a Cataluña los directores generales de Sanidad y Arquitectura, y a la vista de estos informes se acordó la terminación del plan de construcción del Sanatorio "Flor de Mayo" en Barcelona, y de una ciudad sanitaria antituberculosa en Tarrasa, de unas 1.500 cámaras. Igualmente se acordó concertar con la Diputación de Málaga un convenio sobre el sostenimiento de los tuber-

FINLANDIA

(CONTINUACION DE PRIMERA)
ESTOCOLMO, 16.—La Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento

Continúa el repliegue a'emán al Oeste de Kirovogrado

(CONTINUACION DE PRIMERA)

a las órdenes del teniente coronel Andress.

Seis aviones enemigos han sido derribados por la caza y por la DCA, en el espacio aéreo de Cassino.

El 15 de marzo, hacia el mediodía, una formación de bombardeo norteamericana, escoltada poderosamente por cazas, efectuó una incursión en la región de Brunswick; fueron arrojadas bombas sobre varias localidades; el cielo estaba nuboso. Se señalan pocas víctimas y daños.

Bombarderos británicos efectuaron anoche una incursión terrorista sobre el sudoeste de Alemania; fueron atacados la ciudad de Stuttgart y los pueblos de los alrededores. En este ataque, el enemigo ha perdido 66 aviones, de los cuales 57 eran bombarderos cuatrimotores. Aviones aislados de hostigamiento británicos arrojaron bombas en las regiones del Rin y del Ruhr.

Aviones alemanes bombardearon anoche objetivos de la región londinense.

Fuerzas de protección de la Marina de guerra hundieron anoche, sin experimentar pérdidas, cuatro lanchas rápidas inglesas, en un nuevo combate naval librado en el Canal de la Mancha.—(EFE).

sueco se ha reunido esta mañana en sesión extraordinaria, al parecer para discutir la cuestión finlandesa.

Se dice en Estocolmo que el martes por la tarde se recibió en el Parlamento finlandés una información importante: que testimoniaba el deseo de los Soviets de entablar nuevas conversaciones.—(EFE).

LA UNIDAD, FUERZA DEL PUEBLO FINLANDESE

HELSINKI 1.—El diario "Uusi Suomi" subraya la satisfacción general producida en el pueblo finlandés al conocerse la decisión adoptada en el Parlamento. "La unidad", escribe el diario—ha sido la fuerza mayor del pueblo finlandés y esta unidad ha sido tanto más sólida cuanto más difíciles han sido las circunstancias. Una vez más, Finlandia ha demostrado que en los momentos decisivos constituye un frente unido".—(EFE).

MENSAJE DEL REY DE SUECIA A MANNEDHEIM

ESTOCOLMO 16.—El Rey Gustavo de Suecia ha enviado un mensaje al mariscal Mannerheim, en el que le expresa su ansiedad acerca del futuro de Finlandia y afirma que aprueba por completo la opinión del Gobierno sueco que cree que Finlandia debe aceptar como "base de negociación las condiciones rusas modificadas".—(EFE).

PARECE QUE WASHINGTON ROMPERA CON FINLANDIA

WASHINGTON 16.—Según informaciones dignas de fe el Gobierno norteamericano estudia seriamente la posibilidad de romper sus relaciones con Finlandia. El departamento de Estado ha declarado ya que se considera como muy grave el hecho de que Finlandia rechace las condiciones soviéticas de paz.—(EFE).